

LA GRAN ENCRUCIJADA

Sobre la crisis ecosocial
y el cambio de ciclo histórico

Fernando Prats, Yayo Herrero y Alicia Torrego

Colaboraciones: J. Riechmann, M. Novo

Á. M. González-Tablas, N. Morán, A. Serrano

M. Mediavilla, F. Marcellesi, M. E. Rodríguez Palop

J. Bellver, N. del Viso, O. Abasolo, L. Vicent

RESUMEN

Primera edición, 2016.

LA GRAN ENCRUCIJADA. Sobre la crisis ecosocial y el cambio de ciclo histórico.

Fernando Prats, Yayo Herrero y Alicia Torrego.

Colaboraciones: J. Riechmann, M. Novo, Á. M. G. Tablas, N. Morán, A. Serrano, M. Mediavilla, F. Marcellesi, M. E. Rodríguez Palop, J. Bellver, N. del Viso, O. Abásolo, L. Vicent.

Edición y corrección: Carlos Vidania.

Traducción: Jean Byrne.

Diseño y maquetación: Traficantes de Sueños [taller@traficantes.net]

Depósito Legal: M-10449-2016.

ISBN: 978-84-944051-6-7.



TIEMPO
DE
TRANSICIONES

LA GRAN ENCRUCIJADA

SOBRE LA CRISIS ECOSOCIAL
Y EL CAMBIO DE CICLO HISTÓRICO

RESUMEN

Fernando Prats, Yayo Herrero y Alicia Torrego

Colaboraciones: J. Riechmann, M. Novo, Á. M. G. Tablas, N. Morán
A. Serrano, M. Mediavilla, F. Marcellesi, M. E. Rodríguez Palop
J. Bellver, N. del Viso, O. Abasolo, L. Vicent

PRESENTACIÓN

Los seres humanos somos ahora los conductores más significativos del cambio global e impulsamos el planeta a una nueva época geológica, el Antropoceno. Ya no podemos excluir la posibilidad de que nuestras acciones colectivas activen puntos de inflexión que supongan abruptas e irreversibles consecuencias para las comunidades humanas y los sistemas ecológicos. [...] No podemos seguir por el camino actual. El tiempo para las dilaciones ha terminado.

Memorando de Premios Nobel por la Sostenibilidad, Estocolmo 2011.

Vivimos tiempos decisivos. Tiempos en los que las actuales generaciones tienen ante sí la responsabilidad de hacer frente a una crisis ecológica global, capaz de determinar el devenir de las sociedades humanas sobre el planeta. Como advertían los nobel en su Memorando de Estocolmo, los patrones de insostenibilidad en la producción, consumo y crecimiento demográfico están desbordando ya los límites biofísicos del planeta.

También son momentos en los que podría estar cambiando la percepción sobre el alcance de la crisis ecológica desde que en 1972 las principales élites institucionales, empresariales y académicas rechazaron las advertencias contenidas en el informe *Los límites del crecimiento*, realizado por un grupo de científicos del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) para el Club de Roma. Aquel trabajo pionero tuvo el mérito de anticipar los escenarios de previsible crisis ecosocial global hacia los que la humanidad se está precipitando y ya planteaba entonces la necesidad de adoptar con urgencia profundas transformaciones en los patrones de desarrollo vigentes.

Cuatro décadas más tarde, habiendo perdido un tiempo precioso, los principales mensajes lanzados por el MIT y el Club de Roma gozan de un merecido reconocimiento en el mundo. Importantes figuras e instituciones de las más diversas procedencias –Naciones Unidas y la Unión Europea, el papa Francisco, los nobel, las principales instituciones científicas que trabajan sobre el clima y los sistemas naturales, la NASA y hasta el propio presidente Obama– han realizado declaraciones que, más allá de la insuficiencia de los compromisos adoptados y de sus contradicciones, vienen a reconocer la extraordinaria importancia del desafío ecológico, energético y climático y la necesidad de afrontar el tema sin dilación. Todo ello explica que la Cumbre de París sobre el Clima (COP 21-2015) se haya convertido en una convención universal con 195 países debatiendo sobre “la amenaza apremiante del cambio climático”.

Superadas en lo fundamental las tesis que han venido negando la existencia de la crisis ecológica y su relación con la actividad humana y más allá de las profundas y complejas contradicciones que atraviesan el mundo, adquiere

ahora importancia central el debate sobre cuestiones tan trascendentales como: la capacidad/incapacidad de la tecnociencia para resolver, por sí sola, las crecientes contradicciones entre los patrones de desarrollo vigentes y la preservación de los sistemas de vida; la posibilidad/imposibilidad de que el proceso de cambio sea liderado por los mismos conglomerados de poder político y económico que nos han traído hasta aquí; la confianza en que las transformaciones precisas puedan ser impulsadas por un capitalismo (de mercado o de Estado) globalizado y alimentado por lógicas de acumulación y consumo ilimitados/indiscriminados o la necesidad de alumbrar nuevos paradigmas, principios y lógicas de actuación que permitan vivir dignamente sin dañar la biosfera; o, incluso, si las “ventanas de oportunidad” para el cambio siguen abiertas o, por el contrario, pudieran haberse cerrado convirtiendo en poco verosímiles los intentos de reconducir ordenadamente los procesos hacia el colapso ecosocial.

Conscientes de que lo que está en juego son las mismas bases de la vida actual, las fundaciones CONAMA y FUHEM impulsaron en 2013 el Foro Transiciones, un *think tank* transdisciplinar y plural, con el objetivo de enriquecer el debate en torno al cambio de época y las temáticas que, desde el universo ecosocial, van a decidir el futuro de la humanidad. En esa línea, el Foro ha tomado recientemente la iniciativa de impulsar la realización de trabajos que, bajo el lema “Tiempo de Transiciones”¹, ofrezcan análisis y propuestas para abordar procesos de cambio en nuestro país, tomando en consideración los marcos globales, especialmente el europeo.

La Gran Encrucijada. Sobre la crisis ecosocial y el cambio de ciclo histórico, el texto que ahora se presenta, forma parte de esa iniciativa y su contenido entra de lleno en la cuestión del “qué hacer” ante los desafíos descritos. Para ello, sus autores abordan una serie de análisis y propuestas para empezar a articular un relato congruente desde el que afrontar los retos descritos: 1) identifican el cambio de ciclo histórico, la relación del desbordamiento de los límites de la biosfera con los patrones de desarrollo vigentes y la insuficiencia de las medidas adoptadas hasta ahora; 2) insisten en la necesidad de alumbrar nuevos paradigmas y principios generales para tratar de reconducir los procesos de desestabilización ecosocial hacia escenarios en los que los límites de biocapacidad del planeta puedan convivir con niveles de bienestar incluyente y suficiente; 3) reclaman un ciclo de excepción y emergencia para alcanzar ciertas transformaciones clave a mediados de siglo y apuntan propuestas para configurar las bases de una Estrategia-País más democrática, justa y sostenible; y 4) advierten sobre la previsible resistencia de élites económicas y políticas frente a cambios de lógicas, de prioridades y de iniciativas constituyentes que propugnen profundizar en el poder democrático de las mayorías. Finalmente, el libro se remata con una serie de artículos de miembros del Foro que abordan diversas visiones y temas sobre las transiciones.

Esperamos que la publicación de *La Gran Encrucijada* sea útil para impulsar el debate en la sociedad sobre la importancia de los retos ecosociales para las actuales y futuras generaciones. Porque, a pesar de nuestras lagunas de conocimiento,

1. La función del Foro Transiciones es auspiciar la publicación de trabajos que sean considerados de interés general, sin que ello signifique que, por su carácter plural, el Foro comparta colectivamente los contenidos que en cada caso expongan sus correspondientes autores.

hemos de aceptar que sabemos lo suficiente para empezar a transformar una realidad en la que la vida, tal y como la conocemos, está en peligro por primera vez en la historia de la humanidad.

FORO TRANSICIONES*

*El Foro Transiciones está actualmente compuesto por las siguientes personas: **Alicia Torrego**, gerente de la Fundación CONAMA y secretaria general del Colegio Oficial de Físicos de España; **Álvaro Porro**, cofundador del CRIC y de la revista *Opciones* y miembro de Guanyem Barcelona; **Andrés Gil**, periodista, cofundador y jefe de redacción de *eldiario.es*; **Ángel Martínez y González Tablas**, catedrático de Economía Internacional y presidente de la Fundación Fuhem; **Antonio Lucio**, miembro del Cuerpo de Letrados de la Asamblea de Madrid, director de la revista *Ecosostenible* y vicepresidente de Green Building Council de España; **Antonio Serrano**, presidente de Fundicot, catedrático de Urbanística y Ordenación del Territorio y ex secretario general del MIMAM; **Cote Romero**, cofundadora y coordinadora estatal de la Plataforma por un Nuevo Modelo Energético y coordinadora de Ecooo; **Fernando Prats**, coautor del Informe sobre Ciudades y miembro del Comité de Dirección de los Informes sobre Energía, Transportes y Edificación del Programa España Cambio Global 2020-2050 de la UCM; **Florent Marcellesi**, portavoz de EQUO en el Parlamento Europeo, miembro de Ecopolítica y autor de múltiples textos sobre ecología política y transiciones ecosociales; **Jorge Ozcáriz**, exdirector del Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Vitoria y coautor del Informe sobre Ciudades del Programa España Cambio Global 2020-2050 de la UAM; **Jorge Riechmann**, poeta, ensayista, profesor de Filosofía en la Universidad Autónoma de Madrid y autor de múltiples publicaciones sobre ecología política y transiciones ecosociales; **José Bellver**, investigador de Fuhem Ecosocial y miembro del Grupo de Investigación sobre Transiciones Socioecológicas de la UAM; **Lucía Vicent**, investigadora del Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI-UCM) y de Fuhem Ecosocial; **Luis Álvarez Ude**, ex director general de Green Building Council de España y director del Informe sobre Edificación Sostenible en España del Programa Cambio Global 2020-2050; **Manuel Monereo**, politólogo y miembro del Frente Cívico Somos Mayoría; **Marga Mediavilla**, profesora y miembro del Grupo de Investigación de Energía, Economía y Dinámica de Sistemas de la UVA y vicepresidenta del Consejo Rector de Ecogermen; **María Novo**, catedrática Unesco de Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible de la UNED y autora de diversos libros sobre la materia; **María Eugenia Rodríguez Palop**, doctora en Derecho, autora de numerosas publicaciones sobre derecho y medio ambiente y profesora titular de Filosofía del Derecho en la Universidad Carlos III de Madrid; **Manuel Garí**, exdirector del Área de Medio Ambiente de ISTAS y codirector de la Cátedra Universidad Empresa de la UPM; **Nerea Morán**, doctora en Arquitectura, investigadora en la UPM, experta en agricultura urbana, sistemas alimentarios y biorregiones y miembro del colectivo Surcos Urbanos; **Nuria del Viso**, antropóloga social y experta en cuestiones y conflictos socioecológicos en Fuhem Ecosocial; **Olga Abasolo**, diputada en la Asamblea de Madrid y ex redactora jefe de *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global* de Fuhem; **Pedro J. Lomas**, doctor en Ecología, investigador del ICTA de la UAB y colaborador del Informe sobre los Ecosistemas del Milenio en España; **Víctor Viñuales**, director de la Fundación Ecología y Desarrollo y profesor asociado del Programa Superior de Dirección en Responsabilidad Corporativa del IE Business School; **Yayo Herrero**, ex coordinadora confederal de Ecologistas en Acción y directora general de la Fundación Fuhem. La Secretaría es responsabilidad de **José Luis Fernández Casadevante**, sociólogo y socio de Garúa, activista y autor de *Raíces en el asfalto*.

ÍNDICE DEL RESUMEN

Sobre el texto y sus consideraciones clave	8
1. Afrontamos un cambio de ciclo histórico	11
2. El cambio como transición compleja	14
3. Afrontar de inmediato los desafíos del binomio energía-clima	18
4. Los relatos del cambio contienen importantes vacíos	22
5. Estamos ante una “Gran Encrucijada”	26
6. Las ciudadanías y las ciudades son muy importantes	29
7. Hacia un proceso constituyente congruente con el cambio de época	33
8. Sin reconfigurar los imaginarios sociales no será posible el cambio	37
9. La necesidad de elaborar Estrategias-País alternativas	40
10. Por un renacimiento del proyecto europeo	43

SOBRE EL TEXTO Y SUS CONSIDERACIONES CLAVE

Una civilización se acaba y hemos de construir otra nueva. Las consecuencias de no hacer nada —o de hacer demasiado poco— nos llevan directamente al colapso social, económico y ecológico. Pero si empezamos hoy, todavía podemos ser los protagonistas de una sociedad solidaria, democrática y en paz con el planeta.

Manifiesto “Última llamada” (2014).

Si a los viajeros que ocupaban las plazas más económicas del *Titanic* les hubieran preguntado por sus reivindicaciones unas horas antes del naufragio, seguramente hubieran planteado cuestiones relacionadas con la precariedad de sus camarotes, la comida o el trato discriminatorio recibido, pero ninguno habría podido exigir un cambio de rumbo para evitar la catástrofe. Sencillamente, no podrían haberlo hecho porque la información de la que disponían no les permitía conocer que el rumbo del barco había sido temerariamente determinado por la naviera y conducía a un naufragio que se cobraría muchas vidas.

Nos estamos jugando la vida

En cierto modo, cuando hablamos ahora de crisis ecológica y amenaza de colapso social, las dinámicas del mundo actual se parecen al *Titanic*; nos estamos jugando la vida y, en un mundo determinado por intereses corporativos de corto plazo, falta percepción sobre la gravedad de los riesgos que corremos si no somos capaces de cambiar tales dinámicas en plazos de tiempo muy cortos.

La Gran Encrucijada se proyecta desde un espíritu “voluntarista”, en el sentido de que trata de apuntar procesos de cambio de rumbo, urgentes y profundos, resistiéndose a aceptar que “no hay alternativas” aunque sea consciente de que las dinámicas reales apuntan hoy en otras direcciones.

Al servicio de ese espíritu, sus autores tratan de hacer tres cosas: 1) sintetizar información de reconocidas instituciones y centros de investigación para argumentar que la crisis ecológica es real y conduce al colapso de las sociedades en que vivimos; 2) aportar al debate algunos trazos de un relato congruente y las bases de un pacto alternativo de mayorías sociales para intentar aprovechar las que pudieran constituir las últimas “ventanas de oportunidad” y para que el cambio ecosocial sea lo más lúcido y ordenado posible; y 3) tratar de que este texto llegue al mayor número de personas posible mediante su distribución abierta en Internet.

Además, se trata de un trabajo especialmente dirigido hacia los impulsores de las nuevas políticas y las nuevas culturas. A los primeros, porque su contenido solo encontrará su camino a través de la acción política y eso requiere visión innovadora

e independencia de los poderes fácticos que determinan la marcha del mundo. Y a los segundos, porque los cambios necesarios, de enorme calado, solo serán posibles con una renovación profunda de los valores y las simbologías que configuran la opinión de las personas y los movimientos ciudadanos, los auténticos actores del cambio social.

Un relato tentativo sobre las transiciones hacia escenarios más democráticos, justos y sostenibles

También hay que advertir que la estructura del relato y los temas que se abordan en él son el resultado de la reflexión y las experiencias que, desde hace años, y más allá de sus trayectorias personales, vienen compartiendo los autores. Primero, en el desarrollo del Programa Cambio Global España 2020/50 (2008-2011) de la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid y, más tarde, en los trabajos desarrollados en torno al Foro Transiciones, que reflexiona sobre el cambio de ciclo histórico desde la perspectiva ecosocial.

Por lo tanto, *La Gran Encrucijada* solo puede interpretarse como un primer paso, incompleto y perfectible, sobre una temática compleja y normalmente relegada que, en opinión de los autores, podría ser útil para estimular el debate en la ciudadanía sobre cómo afrontar desafíos extraordinarios que ponen en cuestión los sistemas que soportan la (nuestra) vida en la Tierra.

El texto al que se refiere este Resumen se estructura en una introducción, dos partes con 12 capítulos centrados en la cuestión ecosocial, un epílogo y una serie de artículos, que pueden leerse parcial o totalmente (la primera opción obliga a que en el texto completo se aprecien algunas reiteraciones). La **Introducción**, tras abordar la dimensión histórica de la crisis ecológica, apunta someramente el contexto socioeconómico y político de la recesión actual, la ruptura del pacto social, la imposición de las recetas de austeridad neoliberales, el aumento de la desigualdad social y las consiguientes crisis institucionales.

La Primera Parte tiene carácter general. En el capítulo 1 se aborda sintéticamente el cambio de época y la necesidad de alumbrar nuevos paradigmas de evolución y adaptación ecosocial. En el capítulo 2 se trata sobre la importancia estratégica y la urgencia de actuar sobre el binomio energía-clima. En el capítulo 3 se plantea la necesidad de entender el cambio histórico como un complejo proceso de transición con un primer “ciclo corto” de excepción y urgencia hasta mediados de siglo. En el capítulo 4 se pregunta sobre las posibilidades reales que existen para compatibilizar el bienestar social y la corrección de la extralimitación ecológica/climática y se resalta la importancia de los imaginarios sociales en los cambios de época. Finalmente, en el capítulo 5, se subraya la centralidad de las ciudades y las ciudadanías en las transiciones por venir.

La Segunda Parte se centra en España y repasa diversas referencias sobre las que construir posibles acuerdos sociales para las transiciones. Se plantea, en el capítulo 6, la reapropiación democrática del marco político y la apertura de posibles procesos constituyentes. Se considera, en el capítulo 7, la cuestión de la necesaria preservación/resiliencia de los sistemas y servicios ambientales. Se

señala, en el capítulo 8, la necesaria transformación del vector energía-clima para avanzar hacia estadios bajos en carbono a mediados de siglo. Se reconsideran, en el capítulo 9, las lógicas y la escala material de la economía y de sus sectores productivos. Se evalúan y redefinen, en el capítulo 10, las estrategias territoriales y urbanas. Se requiere, en el capítulo 11, a la cultura y a la ciencia aportaciones para sustentar/adaptarse al cambio. Y se acaba reflexionando, en el capítulo 12, sobre la necesaria renovación del marco común europeo.

Finalmente, junto a un breve **Epílogo**, que plantea la necesidad de que la “salida de la crisis” actual se defina integrando también los retos ecológicos, se despliega el espacio **Las Transiciones, a debate** con una serie de artículos de opinión realizados por diversos miembros del Foro Transiciones.

Se exponen, a continuación, **diez consideraciones que sintetizan las ideas centrales del libro** y que permiten una rápida aproximación a sus principales propuestas.

1. AFRONTAMOS UN CAMBIO DE CICLO HISTÓRICO

Todo apunta a que afrontamos un cambio de ciclo histórico en el que la crisis ecológica y la amenaza de colapso social son reales; sus tiempos, críticos, y las medidas adoptadas hasta ahora, insuficientes.

La información facilitada por los principales paneles internacionales de expertos [Naciones Unidas (NNUU), Unión Europea (UE); Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y múltiples universidades] se procesa en el **capítulo 1** y apuntaría las siguientes consideraciones: 1) estamos asistiendo a un cambio de época condicionado por el desbordamiento de los límites de biocapacidad del planeta; 2) tal desbordamiento se relaciona con los impactos ecológicos generados por las lógicas de acumulación de capital y de consumo ilimitados vigentes en las principales economías mundiales (China, Estados Unidos, UE, Japón, India y Rusia); y 3) de no modificar dichas lógicas a tiempo, los procesos de deterioro y crisis de los sistemas que sostienen la vida, tal y como la conocemos, acabarían conduciendo a una crisis sistémica de extraordinario alcance.

Así lo testimonian las propias advertencias del *Memorando del Simposio de Premios Nobel por la Sostenibilidad* realizado en la ciudad de Estocolmo en 2011 al recordar que “los patrones de insostenibilidad en la producción, consumo y crecimiento demográfico constituyen un desafío a la resistencia del planeta para soportar la actividad humana. [...] La ciencia indica que estamos transgrediendo los límites planetarios que han mantenido la civilización humana durante los últimos 10.000 años. Se acentúa, cada vez más, la evidencia de que la presión humana está comenzando a sobrepasar la capacidad de amortiguación de la Tierra”.

El colapso ecosocial como proceso global de progresiva pérdida de complejidad y de estabilidad social

El deslizamiento hacia el colapso ecosocial –entendido como un proceso global de creciente/discontinua pérdida de complejidad ecosistémica (imposibilidad de mantener metabolismos energéticos y naturales tan intensos e interrelacionados como los actuales) y de desestabilización social (pugna por recursos y territorios, desvertebración sociopolítica y migraciones)– se estaría viendo impulsado por el desbordamiento de la biocapacidad de la Tierra, a través de una serie de procesos:

- Actualmente, ya existe un creciente desbordamiento ecológico, que en 2010 se reflejaba en un índice de extralimitación global (huella ecológica/biocapacidad) en torno al 150%.

- De mantenerse los patrones demográficos vigentes, se estiman nuevos crecimientos de población próximos al 40% (9.600 millones de habitantes) a mediados de siglo y al 60% (11.000 millones de habitantes) en torno al año 2100. Junto a ello, el incremento de los impactos ecológicos por habitante sigue creciendo debido a la emulación general de los modelos socioeconómicos de los países con mayores economías y déficits ecológicos per cápita.

Más allá de las coyunturas (por ejemplo, la del petróleo en la actualidad), ya se perciben crecientes carencias estructurales de recursos energéticos, naturales, diversos alimentos y ciertos materiales. También se constata el aumento de las alteraciones críticas de ecosistemas y ciclos vitales de la biosfera, entre los que se encuentra, pero no solo, el ciclo del carbono y sus efectos sobre el clima. Es decir, afrontamos un problema de desbordamiento global y no solo climático.

La aportación de ciertos avances tecnocientíficos (economía circular, eficiencia, sistemas de energías renovables, etcétera), siendo fundamental, se muestra insuficiente para, en el marco descrito, paliar la creciente extralimitación ecológica, sin olvidar que, en muchas ocasiones, el despliegue del I+D al servicio de las lógicas económicas vigentes constituye uno de los vectores de generación de insostenibilidad ecológica más importantes.

Es esencial, por lo tanto, entender las tendencias ecológicas como un fenómeno global en el que sus diversas manifestaciones (por ejemplo, en términos de energía, cambio climático y otras alteraciones ecosistémicas) se interrelacionan entre sí y hunden sus raíces en los patrones de desarrollo socioeconómico dominantes en el mundo, extraordinariamente voraces en términos de recursos y de alteración de sistemas naturales.

Tal y como apuntaba en 2013 la propia Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA) en su informe *El medio ambiente en Europa. Estado y perspectivas, 2015*: “Un análisis de conjunto denota que ni las políticas medioambientales ni la mejora de la eficiencia a través de la tecnología bastan, por sí solas, para lograr la visión de 2050. Vivir bien sin rebasar los límites ecológicos requiere transiciones fundamentales en los sistemas de producción y consumo, los responsables últimos de las presiones medioambientales y climáticas. La propia naturaleza de estas transiciones hará necesarios cambios de gran calado en las instituciones, las prácticas, las tecnologías, las políticas, los estilos de vida y el pensamiento predominantes”.

Los tiempos para afrontar el cambio son críticos y los compromisos alcanzados hasta el momento resultan insuficientes

La información disponible advierte, asimismo, sobre la evolución crítica de los ciclos vitales y la inviabilidad de los escenarios tendenciales de futuro si no se acometen transformaciones más profundas que las comprometidas hasta ahora.

Entre otros muchos informes, cabe mencionar la *Evaluación de los Ecosistemas del Milenio*, de Naciones Unidas, de 2005; el estudio sobre los límites

planetarios *Planetary Boundaries*, coordinado en 2009 por la Universidad de Estocolmo; el documento *Resilient People, Resilient Planet*, realizado por Naciones Unidas para la Cumbre de Río + 20 en 2012; o los sucesivos **informes del Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC)**.

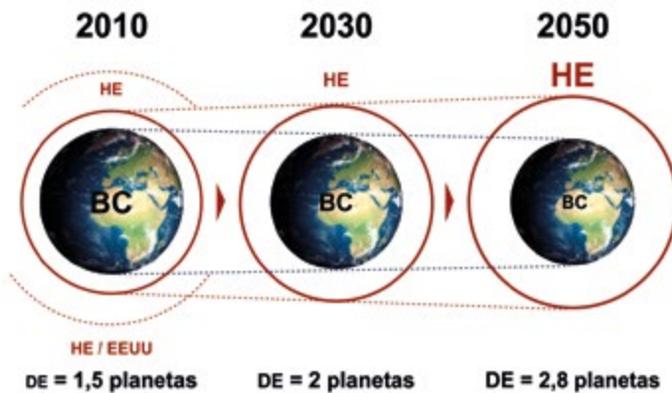
También resultan significativas las propias apreciaciones de la Agencia Internacional de la Energía (AIE), que en su *Informe especial de 2015 sobre la Cumbre del Clima de París* (COP 21-2015) reconoce que los avances realizados por los grandes países (Plan de Obama, en Estados Unidos, y China y la Unión Europea, entre otros) no serán suficientes para que los aumentos de temperatura a final de siglo no superen los márgenes entre 1,5° C y 2° C (referencia siempre establecida respecto a los registros preindustriales), considerados como una línea roja que en ningún caso debería desbordarse.

De forma más expresiva, el *Informe Planeta Vivo*, que anualmente realiza el Fondo Mundial para la Naturaleza (en inglés, WWF) con la Sociedad Ecológica de Londres y la Red Huella Global, indica que ya en 2010, antes del rebrote de la recesión económica, eran necesarios 1,5 planetas para compensar el exceso de impacto inducido por la humanidad y que, de no mediar cambios profundos, previsiblemente el número de planetas necesarios aumentaría hasta 2 en 2030 y hasta 2,8 a mediados de siglo. Algo, por supuesto, inviable.

En la **figura 1** se muestra cómo la huella ecológica de la humanidad (HE) sigue expandiéndose mientras la biocapacidad (BC) de la Tierra se reduce, aumentando tendencialmente el desbordamiento ecológico ($DE = HE/BC$) y la profundidad del colapso ecológico.

FIGURA 1. EL DESBORDAMIENTO DE LA HUELLA ECOLÓGICA CON RELACIÓN A LA BIOCAPACIDAD DEL PLANETA

HE: Huella Ecológica / BC: Biocapacidad / DE: Desbordamiento Ecológico



Fuente: Elaboración propia a partir de WWF (2010), *Informe Planeta Vivo 2010*.

2. EL CAMBIO COMO TRANSICIÓN COMPLEJA

Es necesario alumbrar relatos y nuevos consensos sociales sobre el cambio como transición, basados en nuevos paradigmas, escalas temporales, principios y estrategias que articulen diversas temáticas, desde lo local hasta lo global.

Si afrontamos un nuevo ciclo histórico y se plantea intentar reconducir los escenarios más duros de la crisis ecosocial, se requieren relatos y paradigmas que alumbren nuevas perspectivas y acuerdos con los que empezar a construir un futuro diferente. La tensión en esa dirección es creciente y en el **capítulo 3** se refleja cómo, desde hace décadas, se van desgranando visiones y propuestas que, partiendo de perspectivas críticas con ciertas premisas de fondo de la modernidad y el capitalismo, empiezan a confluír desde mundos tan distintos como los del pensamiento civil y la ética religiosa.

Un espacio social seguro, justo y democrático

Desde el célebre informe *Los límites del crecimiento* (1972) del Club de Roma y los posteriores estudios sobre las amenazas inducidas por el desbordamiento y el continuo deterioro de los ciclos y ecosistemas vitales, en el panorama científico y social se ha ido afirmando la necesidad de repensar los principios civilizatorios a partir, entre otras, de tres consideraciones fundamentales: vida digna (democrática y suficiente), justa (incluyente) y segura (saludable y compatible con los límites de la biosfera).

Una de las expresiones más pedagógicas de esa nueva mirada es la proyectada por K. Raworth en su artículo “**Definir un espacio más seguro y justo para la humanidad**” (2013) para el Worldwatch Institute, donde se aboga por avanzar hacia un espacio ecosocial con un “suelo” conformado por derechos universales y un “techo” de seguridad configurado por los límites ecológicos del planeta. Lógicamente, en un espacio así las desigualdades habrían de ser reducidas y la democracia –entendida como pacto colectivo de convivencia pacífica en dicho espacio– mucho más profunda, regulada y alejada de las tesis neoliberales.

En la **figura 2** se representa la propuesta de K. Raworth, en la que el “suelo social” se delimita en torno a la satisfacción de 11 factores básicos relacionados con los trabajos que alumbraron la *Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible* (septiembre de 2015) de Naciones Unidas y el “techo medioambiental” se concreta a partir de 9 ciclos vitales apuntados en el referido informe *Planetary Boundaries*.

FIGURA 2. EL ESPACIO SEGURO Y JUSTO PARA LA HUMANIDAD DE K. RAWORTH



Fuente: “Definir un espacio seguro y justo para la humanidad”, informe Worldwatch Institute, 2013.

En el universo de la espiritualidad y las religiones, al que se referencian los imaginarios de miles de millones de personas (más allá de ciertas corrientes indígenas, orientales y evangélicas que en diversas ocasiones han podido mantener vínculos relacionados con la autocontención y la naturaleza), adquiere especial relevancia la reciente encíclica del papa Francisco *Laudato si. Sobre el cuidado de la casa común* (mayo de 2015). En ella, el líder de una Iglesia con fuerte imbricación en los países de mayor renta, dominio económico y responsabilidad ecológica advierte sobre la gravedad de la crisis ambiental, su relación con las desigualdades y la pobreza y la necesidad de reconstruir nuevos paradigmas éticos que permitan reorientar el futuro de la humanidad.

Francisco insiste en la necesidad de afrontar una auténtica reconversión ecológica: “Se vuelve indispensable crear un sistema normativo que incluya límites infranqueables y asegure la protección de los ecosistemas, antes de que las nuevas formas de poder derivadas del paradigma tecno-económico terminen arrasando no solo la política, sino también la libertad y la justicia. [...] Lo que está ocurriendo nos pone ante la urgencia de avanzar en una valiente revolución cultural. La ciencia y la tecnología no son neutrales, sino que pueden implicar desde el comienzo hasta el fin de un proceso diversas intenciones o posibilidades, y pueden configurarse de distintas maneras”.

El cambio histórico como transición compleja con diversos ciclos temporales

Parece claro que el futuro será distinto, que comportará enormes cambios y que, en todo caso, sería de una enorme ingenuidad pretender pronosticar acontecimientos

concretos que dependen de tantos actores y variables, tan interrelacionados y contradictorios. Lo que sí parece factible entrever es que podemos estar afrontando una compleja transición –un “ciclo largo”, posiblemente de decenios o siglos– conducente a un doloroso declive civilizatorio, como el descrito por J. Randers en *2052 – A Global Forecast for the Next Forty Years* (2009). En la medida que seamos capaces de reaccionar a tiempo y con la profundidad debida, la alternativa a ese declive se orientaría a tratar de alumbrar nuevos estadios sociales basados en la profunda reformulación ética, política y económica de los paradigmas que actualmente orientan el comportamiento entre los seres humanos y hacia el planeta.

Apostar, como hace este texto, por la segunda opción plantea la necesidad de reconducir con urgencia, en un “ciclo corto”, las amenazas inmediatas que se ciernen en los campos de la energía-clima-naturaleza-alimentación que podrían agudizar dramáticamente las contradicciones y la estabilidad social. Pero dicha apuesta obligaría a afrontar con urgencia cambios socioeconómicos de envergadura que afectarían a la dimensión y organización espacial del binomio energía/economía y que habrían de culminar, como tarde, en tres o cuatro décadas.

El “ciclo corto” como un “periodo de excepción y emergencia”

El “ciclo corto”, identificado como “periodo de excepción y emergencia” hasta mediado el siglo, debería afrontar con urgencia la reducción drástica y diferenciada (según las condiciones/responsabilidades de cada región/país/persona) del consumo energético y las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas para evitar que el aumento de temperatura supere los 1,5° C a finales de siglo.

Asimismo, este primer ciclo debería adoptar las transformaciones oportunas para garantizar la alimentación necesaria para una población de unos 9.600 millones de habitantes, reformular la distribución/socialización de los recursos/riqueza para alcanzar una mayor justicia social y disposición de medios para afrontar el cambio, impulsar la agroecología y las dietas correspondientes, transformar las ciudades y los patrones territoriales en clave sostenible, corregir los impactos más graves o urgentes que están impidiendo la recuperación de los sistemas y ciclos naturales y aumentar la resiliencia frente a unos cambios climáticos y ecológicos que ya se están produciendo.

En todo caso, parece oportuno advertir sobre la extraordinaria dificultad que existe para poder plasmar los objetivos de ese “ciclo corto” en los tiempos en los que las “ventanas de oportunidad” pudieran seguir abiertas y de inscribirlo en hojas de ruta más ambiciosas a largo plazo.

Desgraciadamente, la lectura que hacen de sus intereses las principales élites económicas y políticas (relacionadas con el 1% de la población que, según el nobel Stiglitz, acapara el 50% de la riqueza), vinculadas a las lógicas de explotación ilimitada del planeta, apunta en otra dirección. Además, amplios sectores de las mayorías sociales, desinformadas de lo que está en juego, todavía piensan que otro mundo no es posible, que la ciencia se ocupará de corregir los excesos y que el bienestar personal y social está indisolublemente vinculado a la ampliación ilimitada del consumo de bienes materiales.

Por ello, y porque los cambios necesarios para preservar los sistemas de vida solo serán posibles en una sociedad mejor informada, crítica y proactiva con relación a los proyectos de cambios sociales, es imprescindible actuar en dos frentes: 1) el educativo, en sentido amplio (formativo), tendente a facilitar a todas las personas en contextos de aprendizaje conocimientos orientados a la sostenibilidad en su dimensión personal, ecológica y social; y 2) el sociopolítico, en cuanto a impulsar los debates para alumbrar nuevos acuerdos/poderes políticos en torno a paradigmas éticos y socioeconómicos en los que el bienestar general se proyecte con criterios de justicia y de compatibilidad con la biocapacidad de la Tierra.

3. AFRONTAR DE INMEDIATO LOS DESAFÍOS DEL BINOMIO ENERGÍA-CLIMA

La urgencia por afrontar los desafíos relacionados con la energía y el cambio climático reclamaría adoptar medidas excepcionales para conseguir transformaciones estructurales a mediados de siglo.

La relación energía-clima es estructural y, como refleja el **capítulo 2**, representa un doble desafío que ha de ser afrontado urgentemente por la humanidad atendiendo a: 1) el final de la era de la disponibilidad de energía abundante y barata basada en los combustibles fósiles (en torno al 80% de la energía consumida actualmente en el mundo procede de dichos combustibles); y 2) el progresivo desbordamiento de la capacidad de asimilación de los gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera, que, originados mayoritariamente por la quema de tales combustibles, se está traduciendo en un creciente “calentamiento global” asociado a procesos de “cambio climático”, que ya están distorsionando las bases de la vida actual en el planeta.

La crisis energética y climática, dos caras de la misma moneda

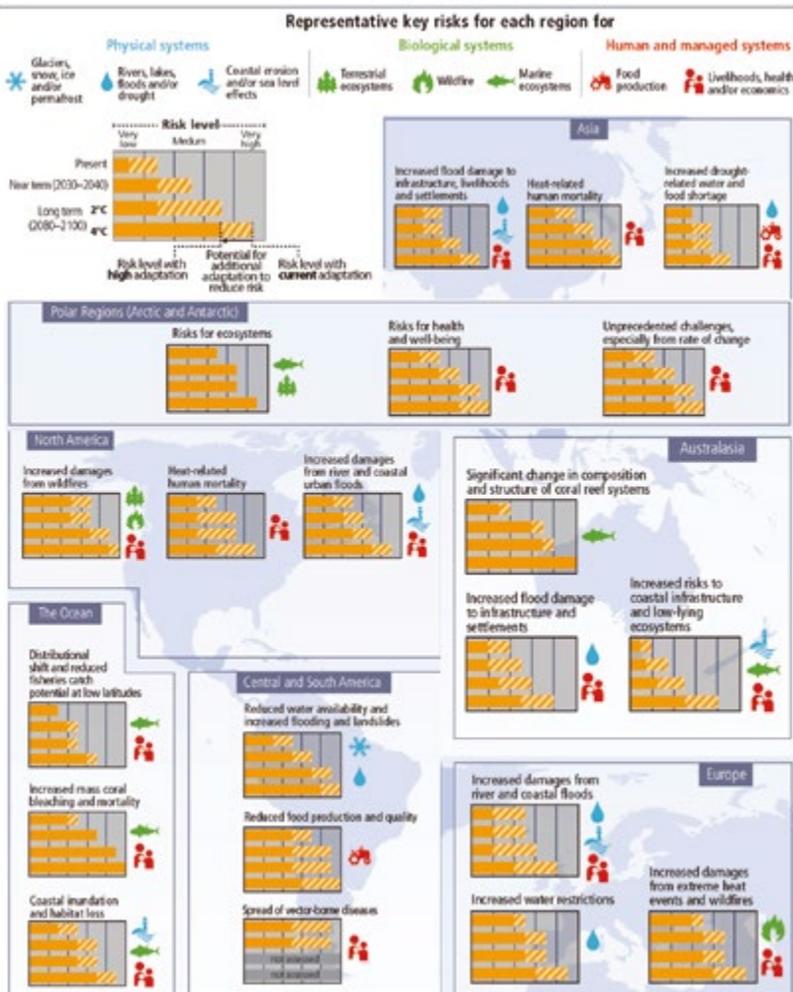
Con relación al final de la energía abundante y barata, baste decir que, según la Agencia Internacional de la Energía (OCDE), el punto de máxima producción petrolífera se produjo en 2005/2006 y que, más allá de las coyunturas de los mercados, los nuevos yacimientos (a costes viables) son insuficientes para cubrir el aumento de la correspondiente demanda prevista para 2050, lo que requeriría que dos tercios de la misma habrían de ser cubiertos con combustibles no convencionales.

A la vez, las tasas de retorno energético (TRE o cantidad de energía obtenida por cada unidad invertida para dicha obtención) se van reduciendo en los combustibles convencionales a medida que las extracciones son más complejas, pasando de 100 a 20 unidades obtenidas por cada unidad invertida, en un contexto en el que las TRE de las energías renovables, siendo significativamente menores, no posibilitan sustituciones “a la par” con los combustibles tradicionales.

Con relación al cambio climático hay que tener en cuenta que, según el mencionado **Informe especial de 2015 de la Agencia Internacional de la Energía**, los acuerdos (no vinculantes) de la Cumbre de París (COP 21) se podrían seguir traduciendo en aumentos de temperatura de 2,6° C (otras fuentes apuntan a los 3° C) y de 3,5° C a finales de este y del próximo siglo (sin imputar posibles “cambios abruptos” a partir de incrementos de 1,5° C). Todo apunta a que, si no se multiplican los compromisos adoptados hasta ahora, las posibilidades de seguir profundizando en la crisis climática global, con consecuencias dramáticas para la humanidad, serían muy altas.

En la **figura 3**, incluida en el resumen sintético del *Quinto Informe del IPCC*, publicado en 2014, se reflejan una serie de riesgos clave –físicos, biológicos y humanos–, así como sus intensidades –desde muy bajo hasta muy alto–, derivados del cambio climático en cada región mundial, además de los márgenes de reducción de los mismos mediante medidas de mitigación y adaptación. Los riesgos se miden para el presente, el corto plazo (2030-2040) y, con escenarios de aumentos de temperatura de 2° C y 4° C, para el largo plazo en torno a 2080-2100. Como puede observarse, en una situación en la cual la mayoría de los ecosistemas y ciclos vitales clave ya están evolucionando negativamente, los riesgos acumulados a final de siglo tienden a alcanzar intensidades altas o muy altas, por lo que las acciones de mitigación y adaptación habrían de superar a las adoptadas hasta la fecha.

FIGURA 3. PRINCIPALES RIESGOS DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS DIVERSAS REGIONES DEL MUNDO



Fuente: Quinto Informe del IPCC. Informe de Sintesis (2013).

En todo caso, conviene tener presentes las enormes dificultades que comporta el hecho de que, por primera vez en el curso de la historia humana, la resolución de las contradicciones heredadas del pasado requiere una reducción general del consumo de recursos, muy especialmente (pero no solo) del energético, y de los impactos ecológicos generados por una sociedad extremadamente compleja con una economía que ha de redefinirse en sus lógicas, dimensiones, procesos y organización espacial para resultar compatible con los límites de la biosfera.

España, contradicciones energéticas/climáticas y propuestas de cambio

En España, el binomio energía-cambio climático se ha convertido en un tema capital, toda vez que el país presenta vulnerabilidades muy fuertes ante ambos factores. De hecho, entre el 75% y el 80% de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) emitidas por el país proceden de la quema de combustibles fósiles. Por eso hablar de energía y clima en España, tal y como apunta el **capítulo 8**, es tratar sobre dos caras de la misma moneda: la insostenibilidad de las lógicas de un desarrollo socioeconómico indiscriminado basado en combustibles escasos, caros y con impactos ecológicos y climáticos inasumibles.

En el campo energético, las contradicciones son especialmente relevantes. Entre ellas, cabe referirse a la alta intensidad primaria (energía/PIB) de la economía, a la fuerte dependencia de combustibles fósiles, a la elevada carbonización de la economía, a la vulnerabilidad y el coste del suministro exterior de la energía, a la significativa proyección de la desigualdad social con extensión en la pobreza energética y a las importantes distorsiones inducidas por los intereses de los oligopolios energéticos.

A su vez, la incidencia del cambio climático es especialmente importante en un país con la latitud geográfica de España (entre 35° N - 45° N), un clima caluroso y seco, amplias zonas áridas y un litoral de 7.905 kilómetros, la mitad de playa, costa baja y zonas artificializadas por procesos masivos de urbanización.

Para abordar el cambio de modelo energético y la incidencia de sus derivadas climáticas desde y sobre España, el texto apunta una serie de medidas con criterios de excepcionalidad y urgencia:

- Conferir a la cuestión energético-climática el tratamiento jurídico-constitucional adecuado que permita abordar los objetivos planteados por el Parlamento del país. Complementariamente, sería urgente formular una Estrategia Integral Energética-Climática 2020/2030/2050 (EIE/C-20/30/50) que permitiera alcanzar escenarios de descarbonización general a mediados de siglo y, a la vez, respaldar el desarrollo del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC).
- Considerar –dentro de esa estrategia– el ciclo energético-climático completo, desde la generación y el consumo de los sectores socioeconómicos clave hasta los impactos generados y la cuestión de la resiliencia frente al cambio climático. Además, debería compatibilizar las demandas para cubrir las necesidades sociales y transformar los sistemas energéticos y los

procesos productivos con el mantenimiento, dentro de ciertos límites, del consumo energético y la emisión de gases de efecto invernadero (GEI).

- Abordar los programas derivados de la EIE/C-20/30/50 y del PNACC, para conseguir llevar a la práctica las transformaciones precisas en los tiempos necesarios. Constituye un enorme reto, puesto que ese abordaje requeriría medidas de envergadura en el plano político, jurídico, científico y económico, incluida la facultad de intervenir sobre los sectores energético y financiero, hoy en régimen de oligopolio. En ese marco, el papel de las administraciones públicas sería esencial, y sería precisa una estrecha coordinación con la Unión Europea, entre todas las instituciones y con el resto de los actores energéticos y económicos del país.

En todo caso, el esfuerzo que habría que realizar para desarrollar a tiempo la EIE/C-20/30/50 y el PNACC solo se podrá conseguir con un gran consenso social basado en una ciudadanía bien informada y dispuesta a impulsar y responsabilizarse con las instancias políticas en el conjunto de las transformaciones a abordar.

4. LOS RELATOS DEL CAMBIO CONTIENEN IMPORTANTES VACÍOS

Subsisten importantes lagunas de conocimiento para hacer creíbles los proyectos de cambio global, especialmente en el campo socioeconómico, a la hora de concretar estadios sociales alternativos, más democráticos, justos y sostenibles, con capacidad de reproducirse de forma sistemática.

Los sistemas socioeconómicos, entendidos como lógicas que rigen las relaciones entre los actores sociales y la economía, determinan una gran cantidad de aspectos que delimitan la convivencia y juegan un papel esencial en la estabilidad de los sistemas sociales. Cuando se pierde esa estabilidad, se producen tensiones en el cuerpo social que, dependiendo de su profundidad, pueden resolverse mediante el correspondiente proceso de reformas o, en su caso, a través del cambio de ciclo y del sistema social.

Las debilidades estratégicas del sistema económico global y su relación con los límites de la biosfera

En la fase actual, dominada por un capitalismo financiero-especulativo globalizado, básicamente gestionado desde los centros de poder económico occidentales, pareciera que la recesión económica ha venido a cuestionar procesos de fondo tendentes a aumentar constantemente el Producto Interior Bruto (PIB), los consumos y las rentas generales. Aunque globalmente no ha sido así (dichos indicadores pueden haber seguido creciendo durante la crisis), una mirada más amplia a la economía indica que en los últimos decenios las contradicciones socioeconómicas se han incrementado.

Efectivamente, junto al significativo crecimiento de los grandes patrimonios, subsisten amplios sectores de población en situación de pobreza absoluta, han aumentado extraordinariamente las desigualdades sociales, se ha multiplicado la deuda hasta situaciones posiblemente irresolubles (su dimensión mundial se sitúa ya en el 286% del PIB en 2014) y se está llevando a cabo un traspaso significativo de recursos públicos y rentas sociales hacia las grandes corporaciones y fortunas privadas. Crisis, sin duda, pero también recomposición de la economía a favor de minorías organizadas en torno al poder financiero.

El resultado de todo ello es tan frágil y contradictorio que en los últimos años se asiste con pretendida naturalidad a ofrecer financiación pública a coste casi cero a las grandes corporaciones bancarias, a impulsar la computarización de las actividades económicas para mejorar la rentabilidad empresarial a la vez que se

multiplica el paro y la precarización social o a implementar con fondos públicos salarios insuficientes en momentos en los que los beneficios empresariales ya crecen de forma significativa, mientras mantienen cuotas fiscales privilegiadas.

Algo parece que no cuadra en la economía a la hora de hacer balance desde los intereses de las mayorías sociales. Y si a la frágil situación descrita se incorporan las contradicciones derivadas del desbordamiento ecológico y los problemas que ello genera en el mantenimiento de las lógicas de crecimiento ilimitado e indiscriminado en un mundo finito y “saturado”, entonces los riesgos de desestabilización ecosocial se multiplican.

Así, junto al “todo está controlado, todo va bien” de las élites políticas, se redoblan las incertidumbres de los economistas en torno a la “paradoja del crecimiento” expuesta por T. Jackson en *Prosperity without growth* (2008), aflora la perplejidad mostrada ante el futuro económico por 29 grandes empresas en el informe *Vision 2050* (2010) para Naciones Unidas y se refuerzan las advertencias ecologistas sobre los riesgos de una posible quiebra capitalista, tal y como exponen R. Fernández Durán y L. González Reyes en *En la espiral de la energía* (2014).

Pero, con todo, no conviene minusvalorar la tradicional capacidad de adaptación y fortalecimiento del capital ante las crisis que él mismo produce, y ya no sorprende que, tras haber combatido frontalmente las advertencias sobre la gestación de una crisis ecológica y climática global, ahora empiece a reconocer que esa crisis es real, que se recuperen ideas antes despreciadas para reformular los procesos productivos y reducir sus ineficiencias ecológicas (como las energías renovables, el cierre de ciclos en una economía circular o la agricultura ecológica), o que ciertos oligopolios utilicen su poder para tratar de garantizarse el control del cambio del modelo energético/productivo y para preservar las mismas lógicas de acumulación y consumo que han conducido a la crisis actual.

Fracasadas las experiencias del “socialismo real” (en ciertos aspectos, asimilable a un “capitalismo de Estado” con impactos ecológicos inadmisibles) y sumidas en profundas contradicciones ecosociales las bienintencionadas propuestas de “más crecimiento (ilimitado/indiscriminado) y mejor redistribución de la riqueza” propugnadas desde la socialdemocracia más tradicional, lo cierto es que la dificultad para alumbrar nuevas y robustas propuestas socioeconómicas capaces de aunar justicia, democracia y sostenibilidad resta credibilidad a la posibilidad de superar la crisis sistémica que se nos está echando encima.

En relación a este vacío, en el **capítulo 4** se establecen toda una serie de interrogantes, del siguiente tenor:

¿Cuáles serían las bases materiales de sistemas socioeconómicos superadores de un capitalismo tan desestabilizador, compatibles con los límites biofísicos del mundo natural?

¿Cómo sustentar las reproducciones más justas de las nuevas relaciones sociales, el reparto/remuneración del trabajo y la financiación de servicios básicos universales como la sanidad, la educación, o la vivienda?

¿Bastaría con repartir mejor la riqueza e instrumentar una fiscalidad redistributiva fuerte o habría que repensar la dimensión, el metabolismo y el espacio de la economía, el concepto de vida digna desde el principio de suficiencia, repensar los límites del estatuto de la propiedad y poder contar con recursos socializados para poder abordar ordenadamente procesos de cambio profundos?

¿Cómo reconstruir sociedades (y personas) profundamente creativas, sobrias, democráticas (con altas cotas de autogobierno), justas y sostenibles, dispuestas a abordar cambios globales profundos y superadoras de todo tipo de dominación por parte de élites privilegiadas, particulares o estatales?

Reformular la visión, los referentes y las lógicas socioeconómicas en España

En el **capítulo 9**, se aborda la situación socioeconómica de España. Se contrapone su configuración moderna, a partir de mediados de los años sesenta del siglo pasado (fuerte desarrollo material socioeconómico con patrones ambientales, energéticos y productivos ecológicamente insostenibles), en relación con los nuevos principios de sostenibilidad, bienestar, justicia y democracia, y se formulan algunos criterios para, más allá de lo ya apuntado en relación al binomio energía-clima, definir una reorientación general del sistema económico:

- Un modelo económico redimensionado que 1) optimice la autosuficiencia, el ahorro y la ecoeficiencia en sectores estratégicos; 2) fomente el uso de los bienes frente a la propiedad; 3) impulse la autocontención en el consumo, y 4) aproveche la previsible estabilización demográfica para orientar recursos hacia la transición socioeconómica. Además, hay que avanzar hacia una proyección económico-territorial que optimice las redes de cooperación y las logísticas (transporte) de proximidad, configurando marcos ecorregionales/nacionales que optimicen sus capacidades de carga ecológica/alimentaria y su resiliencia frente al cambio climático y global.
- Un sistema económico más integrado, robusto, descentralizado y democrático, capaz de incorporar justamente (principalmente en relación a las mujeres) el mundo de los cuidados, redimensionado según criterios de suficiencia y con mayor valor añadido por su capacidad de compatibilizar una mayor productividad/ahorro en la utilización circular de recursos energéticos/naturales y la mejora de las condiciones laborales. En relación a los principales sectores caben las siguientes consideraciones: 1) un sector agroalimentario orientado con criterios ecológicos; 2) una industria más responsable (también en relación a la durabilidad de sus productos), vertebradora, limpia y mucho más avanzada en el reaprovechamiento de los residuos generados; 3) unos servicios (públicos en los temas de interés general) orientados hacia las necesidades sociales; y 4) un sector urbanístico y de la construcción que se centre principalmente en la rehabilitación integral (incluidas las cuestiones energéticas y climáticas) de las ciudades y sus entornos edificados.
- Unos sectores de bienes y servicios de interés general que, por sus funciones culturales (información, educación o formación), materiales (manejo de los

recursos financieros, energéticos, alimenticios o suelo) o científico-técnicas (conocimientos necesarios para afrontar retos colectivos clave), cuenten con marcos inequívocamente democráticos de amparo, regulación e intervención y que, con la correspondiente legitimación constitucional, favorezcan su mejor aportación a las estrategias de cambio en el país.

- Unas finanzas públicas suficientes, más justas y redistributivas que faciliten los recursos necesarios para establecer sistemas de protección social más robustos, decrecer en términos de desigualdad y que, articuladas con las políticas de una Europa más avanzada, permitan impulsar las transformaciones necesarias en los sistemas energéticos y de producción, distribución y consumo de la economía.

Un sistema económico como el descrito sería adecuado para suministrar y redistribuir la mayor cantidad y calidad de trabajo posible y para promover la igualdad social, impulsar un espacio de reconocimiento y redistribución de las actividades relacionadas con los cuidados personales y familiares y ofrecer coberturas o actividades alternativas a quienes, aun así, no pudieran acceder a un trabajo remunerado. Y, confluyendo con diversos estudios españoles sobre estos temas, el reciente informe de A. Wijkman y K. Skanberg *The Circular Economy and Benefits for Society* (2015) para el Club de Roma concluye que una reordenación sería del sistema productivo en clave de energías renovables y ecoeficiencia energética/materiales podría llegar a representar en España una reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del orden del 69% y la creación de unos 400.000 puestos de trabajo para 2030 (con relación a 2009).

En todo caso, más allá de las indudables dificultades de todo tipo para alcanzar los acuerdos sociales que permitan abordar los cambios apuntados, la operatividad de esas nuevas lógicas energéticas/económicas exigiría disponibilidad de capacidad inversora. Y ello requeriría contemplar cambios profundos en los criterios de tratamiento de las deudas acumuladas, entre otros, en el sur europeo, de forma que su peso no recayera solo en los países/sociedades deudores y que sus volúmenes, intereses y plazos fueran compatibles con las transformaciones sociales, energéticas y económicas apuntadas, en línea con los contenidos de la propuesta de *Ley internacional sobre la deuda pública y la protección de los derechos humanos* elaborada por Naciones Unidas en 2015.

Finalmente, en dicho capítulo se analizan, muy sucintamente, los principales sectores del sistema productivo español, incluidas las actividades de cuidados, desde diversas variables –económica (PIB), bienestar (empleo), ecológica (energía y emisiones de CO₂) y estratégica (congruencia con nuevos paradigmas)– apuntando algunas consideraciones generales sobre los mismos.

5. ESTAMOS ANTE UNA “GRAN ENCRUCIJADA”

Si aún estuviéramos a tiempo de cambiar el rumbo y evitar la versión más dura del colapso ecosocial, estaríamos obligados a superar ciertas dicotomías y, más allá del mundo “verde y local”, abordar también el universo “marrón y global”, articulando con urgencia visiones y propuestas de transición integrales y multinivel.

En general, la cultura alternativa/ecológica es especialmente rica en los campos del pensamiento y de la acción defensiva y de propuesta en el ámbito local, y desconfía, no sin razón, del interés de proyectar su actividad en los espacios institucionales más distantes de la población. Sin embargo, esa visión puede resultar insuficiente ante la dimensión sistémica y planetaria que el desbordamiento de los límites de la biosfera ha adquirido.

Por ello, en la medida en que aún pudiera quedar tiempo para reconducir tales procesos de forma ordenada, sería necesario desplegar una visión/acción capaz de proyectar la voluntad democrática de la ciudadanía en múltiples planos, desde el local/regional hasta el multinacional/global, sin olvidar por ello que todos los fenómenos que causan la crisis ecológica siempre tienen su raíz en lugares y sociedades concretas.

Cuando se menciona la “Gran Encrucijada”, se trata de poner encima de la mesa que podemos formar parte de la última generación con capacidad de reconducir una confrontación global con la naturaleza y que es muy probable que, debido a las fuertes inercias del desarrollo socioeconómico, los tiempos de reacción se estén acabando, si no lo han hecho ya. O seguimos como hasta ahora o, quizá, aún se podría intentar cambiar el rumbo para reconducir los procesos o, al menos, reducir sus efectos más dramáticos.

Los referentes globales también son muy importantes

Aunque los desafíos a afrontar, por su carácter sistémico, tienen ante todo un sentido ético, político y económico, cabe referirse a uno de sus campos más representativos –el binomio energía-clima– y a sus variables inversoras. En el **capítulo 2** se apunta cómo, entre otros, el informe (*R*)**evolución energética** (2012) de Greenpeace y los Consejos Mundiales de Energía Renovable y Eólica estima que las inversiones económicas y en energía necesarias para forzar la continuidad de las lógicas basadas en la primacía de los combustibles fósiles hasta 2050 (varias decenas de billones de dólares) podrían llegar a ser del mismo orden, si no mayores, que las precisas para llevar a cabo una profunda transformación del sistema energético en clave renovable.

Lo trascendente de tales apreciaciones es que permiten extraer un par de consideraciones.

La primera se refiere a que los márgenes para corregir las tendencias en marcha se están acabando y que si hoy no se apuesta con extraordinaria decisión por la opción renovable es muy posible que la humanidad haya perdido su última oportunidad de eludir la senda hacia un proceso de desestabilización general.

La segunda tiene que ver con que las batallas globales también son hoy ineludibles y que no pueden dejar de estar presentes en las agendas de trabajo de las organizaciones que representan a las mayorías sociales; hay que manejar escenarios socioeconómicos mundiales deseables, exigir la democratización de las instituciones globales y de los sectores económicos clave y desplegar la correspondiente presión social con el fin de alcanzar los acuerdos necesarios. Además, a medida que las contradicciones ecológicas van aflorando y creciendo, cada vez más ciudadanos se suman a la lucha por su reconducción, tal y como se refleja en la **figura 4**.

FIGURA 4. 1.600 ORGANIZACIONES Y 300.000 PERSONAS SE MANIFIESTAN EN NUEVA YORK CON MOTIVO DE LA CUMBRE DEL CLIMA EN NACIONES UNIDAS, 2014



Fuente: El País, 22 de septiembre de 2014.

Hay que empezar a pensar en términos de “estado de emergencia”

Deberíamos empezar a situarnos ante una especie de “estado de emergencia” congruente con la dimensión de las transformaciones y el esfuerzo a realizar para reconducir a tiempo la amenaza de la crisis ecológica global. El problema es que las élites económico-políticas siempre han ido, y siguen yendo, por detrás de los acontecimientos, resistiéndose a cuestionar el sistema socioeconómico vigente y a la necesidad de llevar adelante cambios profundos que pudieran afectar a sus intereses económicos más inmediatos. La Agencia Internacional de la Energía ha estimado en 270.000 millones de euros la devaluación de los activos en petróleo,

gas y carbón si se adoptaran las medidas conducentes a limitar el aumento de temperatura en 2° C a final del siglo.

En los **capítulos 12 y 9**, sobre Europa y España, se aborda el tema desde la perspectiva de las inversiones necesarias para afrontar a tiempo un cambio de rumbo y, de nuevo, la dimensión de las decisiones a adoptar, también en el campo financiero, que son muy importantes y no deberían quedar al margen de los objetivos de las organizaciones políticas, sociales y ciudadanas.

¿Tendría la UE que fortalecer sus exiguos presupuestos actuales (en torno al 1% del PIB regional) para impulsar fondos público-privados en condiciones de afrontar una ofensiva a fondo sobre el tema? ¿Tiene razón la AEMA cuando, en su referido informe de 2013 *El medio ambiente en Europa. Estado y perspectivas 2015*, plantea la necesidad de invertir 270.000 millones de euros anuales durante los próximos cuarenta años (algo más del 2% del PIB anual europeo) para empezar a transformar el modelo energético/productivo vigente y el *stock* heredado (por ejemplo, los millones de edificios energéticamente ineficientes)? ¿Qué decir del mencionado informe *The Circular Economy and Benefits for Society* (2015) sobre cinco países europeos cuando estima que harían falta inversiones anuales adicionales a las actuales del orden del 3% del PIB?

¿Qué pensar entonces del “ambicioso” Plan Juncker, que aspira a invertir algo más de 100.000 millones de euros en tres años (unos 33.000 millones euros al año, equivalentes al 0,25% del PIB europeo) en múltiples materias e infraestructuras sin siquiera considerar su balance energético/climático? ¿Y qué opinión merecen en ese contexto los dirigentes políticos españoles que apenas se creen lo del cambio climático y que, favoreciendo los intereses de corto plazo de las grandes empresas energéticas, se empeñan en eludir las necesarias apuestas por el cambio del modelo energético y las energías renovables?

En los capítulos mencionados, se plantea que afrontar la situación de urgencia y excepción en el frente ecológico también requiere plantear otras estrategias económicas y lanzar la idea de crear Fondos de Inversión Integrados (FII) público-privados en Europa y en España que, como “agentes catalizadores”, den soporte a estrategias y programas realmente ambiciosos.

Se trataría de priorizar el ahorro, la ecoeficiencia, la generación de energías renovables distribuidas para favorecer políticas de autorresponsabilidad y autoabastecimiento y reducir drásticamente en los sectores de demanda claves el consumo de energía y materiales, así como las emisiones de carbono, a mediados de siglo. El texto también apunta la necesidad de que la iniciativa se convierta en un instrumento para superar la dependencia oligopólica del sector energético y reforzar las redes regionales/locales.

Lógicamente, una propuesta de este tipo requeriría una ambiciosa reforma impositiva y de regulación financiera auspiciada por el reconocimiento social de la necesidad de asumir condiciones excepcionales y de anticipación para tratar de prevenir procesos de desestabilización ecosociales de extraordinaria importancia.

6. LAS CIUDADANÍAS Y LAS CIUDADES SON MUY IMPORTANTES

Ante la dimensión del desafío ecosocial, hay que mirar hacia los territorios y las ciudades, pues constituyen los centros clave del metabolismo humano y concentran el potencial transformador de unas ciudadanías con capacidad de inducir profundos cambios éticos, culturales, políticos y socioeconómicos.

Más allá de las visiones que, con escaso éxito, han centrado durante los últimos decenios los programas contra la crisis ecológica en aplicaciones técnicas y de mercado, alejadas de la información y el empoderamiento social, hay que recuperar la llamada de M. Strong, secretario general de la Cumbre de Río en 2012, cuando en la sesión de clausura apuntaba que la batalla (global) de la sostenibilidad finalmente se ganaría o perdería en las ciudades.

Lo cierto es que la red de metrópolis constituye un entramado de nodos decisionales que, más allá de su real desconexión con el mundo rural/natural, comandan el desarrollo humano en el planeta. No solo la mayoría de la población vive, produce y consume en las ciudades, sino que la creciente homogeneización mundial de los patrones culturales, las pautas de vida, y también los conflictos, se expresa, cada vez más, en códigos urbanos. Y cualquier rincón del planeta en el que existan bienes o servicios susceptibles de ser mercantilizados por el sistema económico está conectado a esa red de asentamientos en cuya cúspide se sitúan las grandes metrópolis globales desde las que se gobierna el mundo.

Hoy, como apunta el **capítulo 5**, tras el continuo aumento del déficit ecológico y la crisis institucional de gobernabilidad global, puede afirmarse que, sin la acción inmediata y decidida de las ciudades y sus ciudadanías y sin reconocer la necesidad de reconstruir una relación territorial equilibrada entre el campo y la ciudad, será muy difícil evolucionar hacia escenarios de futuro más sostenibles.

¿Qué significado histórico tiene la emergencia de los nuevos movimientos urbanos?

En esa línea, el texto hace referencia a las movilizaciones sociales de clara raíz urbana que, a partir de Islandia y Túnez (2009-2011), se han ido expandiendo por el resto del mundo, incluidos Estados Unidos y la Unión Europea, configurando un fenómeno sociopolítico sin duda novedoso, contradictorio en sus procesos y resultados, pero, en todo caso, potencialmente importante hacia el futuro.

Manuel Castells, en *Redes de indignación y esperanza* (2012 y 2014), ofrece una interesante versión de lo que podría estar sucediendo: “No fue solo la pobreza

o la crisis económica o la falta de democracia lo que provocó esta revolución polifacética. Por supuesto, todas las manifestaciones dolorosas de una sociedad injusta y de una política antidemocrática estuvieron presentes en las protestas. Pero fue fundamentalmente la humillación causada por el cinismo y la arrogancia de los poderosos, tanto en el ámbito financiero como político y cultural, lo que unió a aquellos que transformaron el miedo en indignación y la indignación en esperanza de una humanidad mejor”.

Y en ese marco, la **figura 5** recuerda cómo, bajo la consigna “Unidos por el cambio global”, en octubre de 2011 se movilizaron cientos de miles de ciudadanos indignados en ciudades y situaciones tan dispares como Madrid, Tokio, Seúl, Berlín, Roma, Lisboa, Bruselas, Londres o Nueva York. Algo parece que se mueve en el fondo de la sociedad mundial.

FIGURA 5. “UNIDOS POR EL CAMBIO GLOBAL” MOVILIZÓ A UNA MULTITUD DE CIUDADANOS EN EL MUNDO



Fuente: Elaboración propia a partir de fotos de *El País*.

La importancia, luces y sombras de los nuevos movimientos sociales urbanos en España

En el **capítulo 10**, se aborda cómo en España, a raíz de los correctivos neoliberales aplicados a la crisis económica iniciada en 2007, de una corrupción desbordante y de la ruptura del pacto social, con la correspondiente ampliación de las desigualdades y el paro hasta cotas insostenibles, el binomio ciudades/ciudadanías está evolucionando a velocidad de vértigo.

Con origen en el movimiento indignado del 15M de 2011, en solo tres años, amplios sectores de la ciudadanía están recorriendo un camino que va desde las luchas de protesta iniciales y la asunción de las primeras reivindicaciones prepolíticas hasta la apuesta clara por la participación democrática en las elecciones para acceder al poder y acometer una segunda transición política, transformando así el panorama del país en una dimensión que aún es pronto para que pueda ser interpretada.

En el plano local, celebradas las elecciones de mayo de 2015, cabe reflexionar sobre algunas características de los acontecimientos que se están viviendo en la

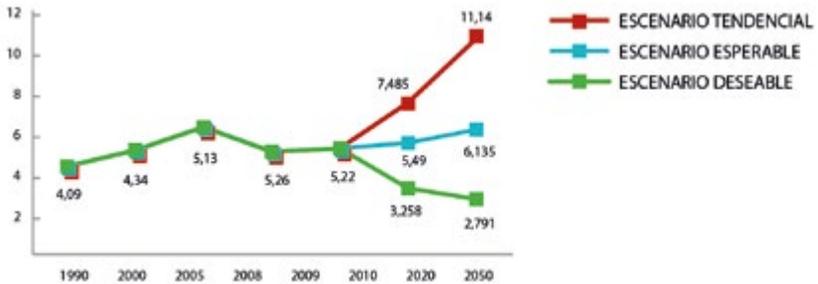
actualidad: 1) extraordinario éxito electoral de las plataformas de unidad popular que han permitido, entre otras cosas, ganar el gobierno local en las ciudades más importantes del país, incluidas Madrid y Barcelona; 2) fuerte compromiso de toda una serie de medidas de regeneración democrática y de solidaridad con las personas y sectores más afectados por la crisis; 3) “asignaturas pendientes” con relación a la creación de auténticos sistemas de participación activa de la ciudadanía en las cuestiones centrales de la ciudad; 4) cierto desentendimiento del concepto de ecorregión/nación como espacio clave para recomponer/optimizar una relación equilibrada entre ciudad, campo y naturaleza y entre huella ecológica y biocapacidad; y 5) debilidad de programa y proyecto de cambio en el difícil y complicado campo económico y, más allá de ciertas declaraciones con motivo de la Cumbre de París, en la problemática relacionada con la crisis ecológica global, lo que supone una carencia extraordinariamente grave por la importancia de la participación de las ciudades/ciudadanías en dichos campos.

En el capítulo mencionado, además de plantear propuestas territoriales para avanzar hacia el concepto clave de ecorregión, se apuntan una serie de líneas de trabajo que podrían sintetizar la necesaria compatibilidad entre objetivos democráticos, sociales y ecológicos en el “qué hacer” de las políticas urbanas de los próximos años:

- Regenerar la democracia, estableciendo sistemas participativos, recuperando competencias y fortaleciendo la autonomía de las instituciones frente al poder económico, así como multiplicar los procesos de cooperación entre las ciudades/ciudadanías comprometidas con la regeneración e innovación integral de las políticas urbanas. Además, habría que recuperar la garantía pública de derechos y servicios sociales básicos, complementados con programas de solidaridad específicos para los sectores sociales más afectados por la crisis, estimulando las redes de cooperación y solidaridad locales.
- Impulsar la economía y el empleo local. Este es un campo de trabajo que tiende a ser reducido a las actividades institucionales, pero que debiera ser ampliado “hacia arriba” y “desde abajo”. En el primer caso, contribuyendo a las transformaciones del sistema económico formuladas en el **capítulo 9**, y en el segundo, apoyando las actividades económicas de escala distrital/barrial desde una visión innovadora de la vida urbana, con la participación de los vecinos y los colectivos sociales.
- Recuperar modelos urbanos que sean contenidos en la ocupación del suelo, compactos y bien integrados en sus entornos rurales o naturales. Crear Planes Integrales de Distritos/Barrios con participación ciudadana para garantizar los equipamientos sociales necesarios, impulsar el cambio energético, estimular sistemas de movilidad no motorizada y de transporte colectivo y apoyar las iniciativas sociales de creación de actividades socioeconómicas locales.
- Establecer estrategias de adaptación del metabolismo urbano a la biocapacidad local y al cambio climático. Aumento de la resiliencia y reducción de la huella ecológica, energética y climática para reducir drásticamente los balances de carbono a mediados de siglo. El texto aporta una síntesis

del *Informe sobre las ciudades* del Programa Cambio Global España 2020/50, de la Fundación de la Universidad Complutense de Madrid (2008-2011), en el que, como se indica en la **figura 6**, se contemplan líneas de trabajo clave para mejorar la calidad de vida urbana y adaptar su huella ecológica a la biocapacidad del país.

FIGURA 6. POSIBILIDAD DE REDUCIR LA HUELLA ECOLÓGICA POR HABITANTE HASTA LA BIOCAPACIDAD DEL PAÍS (ESCENARIO DESEABLE)



Fuente: J. Ozcáriz y F. Prats (2009), *Informe sobre las ciudades*, en Programa Cambio Global España 2020/50.

- Impulsar la reflexión ciudadana sobre el significado de los nuevos paradigmas y su aplicación. Para ello, se podría tratar de alumbrar un nuevo pensamiento sobre las ciudades, las ciudadanías y los territorios a través de un ejercicio de reflexión, participación y acción en torno a un “Proyecto de ciudad y región/nación a 10/20 años” para avanzar en la innovación práctica del cambio.

7. HACIA UN PROCESO CONSTITUYENTE CONGRUENTE CON EL CAMBIO DE ÉPOCA

La aspiración a llevar a cabo un proyecto constituyente de nueva generación resulta oportuna en términos de innovación de contenidos (incluyendo los ecosociales) y como concreción democrática de un nuevo pacto social (y de poder) de mayorías.

Las constituciones modernas de los países occidentales se han ido suscribiendo en momentos de auge democrático, reconociendo que el poder reside en la soberanía popular y configurando los acuerdos políticos de los que se dota una sociedad para establecer el conjunto de normas que han de regir la convivencia democrática.

Pero su contenido y, sobre todo, su aplicación de hecho dependen del poder real de los grupos sociales que en cada momento dominan la sociedad, y cuando la correlación de fuerzas varía con relación a la que dio lugar al pacto constitucional, se establecen lecturas sesgadas de los textos constitucionales o, sencillamente, estos se modifican.

La “primera generación” de constituciones liberales del siglo XVIII, el Siglo de las Luces, expresó el auge de las burguesías democráticas frente al poder de las monarquías absolutas, mientras que la “segunda generación”, las llamadas constituciones sociales, tras las dos guerras mundiales, reflejó un nuevo pacto social entre el capitalismo triunfante y el auge de unos sectores obreros y populares impulsados por su propia fortaleza y la existencia de una Unión Soviética socialista y convertida en gran potencia mundial.

“Deconstitucionalización” neoliberal, involución democrática e ignorancia de los desafíos ecológicos

A partir de los años ochenta del siglo pasado, de la mano de Thatcher y Reagan, en Occidente se han ido imponiendo las tesis neoliberales y se ha iniciado un proceso, todavía inacabado, en el que el pacto en torno al llamado “Estado del Bienestar” se ha roto, dando paso a una ofensiva que trata de establecer un nuevo reparto de la riqueza y las rentas a favor de un gran capital decantado hacia la financiarización especulativa y la globalización mundial.

Lo cierto es que, sin cambiar los textos de las cartas magnas, estamos asistiendo a todo un proceso de “deconstitucionalización” neoliberal, término acuñado por G. Pisarello en *Procesos constituyentes. Caminos para la ruptura democrática* (2014), que se refleja, entre otros, en los siguientes aspectos: legislaciones que instrumentan retrocesos/precarización de los derechos laborales, sociales y democráticos;

cambios constitucionales/legales que tratan de desmontar los viejos acuerdos para introducir los principios neoliberales y la preeminencia de los intereses del capital financiero; y, complementariamente, establecimiento de nuevos tratados internacionales que, como el *Transatlantic Trade Investment Partnership* (TTIP), entre Estados Unidos y la Unión Europea, pretenden crear marcos jurídicos supranacionales a medida de las grandes multinacionales.

En todo este proceso constitucional, tal vez con la excepción de ciertos pronunciamientos y políticas europeas, la cuestión ecológica no ha existido o ha sido meramente testimonial. En la primera generación constitucional, porque el tema no estaba en el orden del día, y en la segunda, porque el pacto social precisamente se basaba en la confianza de que el dominio y la explotación ilimitada de los recursos mundiales y los avances tecnológicos permitirían el rápido enriquecimiento de los países centrales y una cierta redistribución de sus beneficios con los correspondientes sectores obreros y populares, a cambio de no cuestionar las bases de la acumulación capitalista.

Y no parece que el posible reconocimiento de la gravedad de la amenaza ecológica que podría estar produciéndose en los últimos tiempos sea suficiente para que las mismas fuerzas económicas y políticas que sustentan las lógicas de desbordamiento medioambiental en la actualidad se decidan a incorporar dicho tema con fuerza, coherencia y transparencia real en las constituciones actuales. Más bien, lo que se observa es el deseo de los principales oligopolios globales por seguir controlando el futuro de los sectores clave, con todo lo que ello comporta.

La Constitución Española de 1978 y su devaluación general ante la ofensiva neoliberal

En el **capítulo 6**, tras apuntar el marco descrito, se aborda la cuestión de la actual Constitución Española (1978). En dicho capítulo se señala que se trata de un texto redactado por un Parlamento democrático, inspirado en los europeos de la época (alumbrados por el pacto de la democracia cristiana y la socialdemocracia) y aprobado por referéndum. También se apunta que, por su relación con la ruptura pactada con el viejo régimen, el texto constitucional incorpora ciertos compromisos relacionados con la Monarquía, el trato favorable a la Iglesia católica o la limitación, de hecho, a las posibilidades de participación directa de la ciudadana en la vida política.

Más allá del tratamiento genérico o superficial del tema medioambiental en el Título I, una lectura del texto constitucional llamaría hoy la atención por lo avanzado de algunos de sus contenidos con relación a la situación actual. Así, en el campo económico, el Artículo 128 del Título VII reza como sigue: «1) Toda la riqueza del país en sus distintas formas y sea cual fuere su titularidad está subordinada al interés general; y 2) Se reconoce la iniciativa pública en la actividad económica. Mediante ley se podrá reservar al sector público recursos o servicios esenciales, especialmente en caso de monopolio, y asimismo acordar la intervención de empresas cuando así lo exigiere el interés general». Un contenido que

hoy podría considerarse como extremo y antisistema por el actual *establishment* económico y político.

En todo caso, tras un par de décadas de importante crecimiento económico que ha modernizado la sociedad, aunque con elevadísimos costes ecológicos, las políticas y los desarrollos legislativos han ido asumiendo las tesis del neoliberalismo dominante hasta su trasmutación radical en 2011 con la modificación, sin previa consulta, del Artículo 135 de la Constitución, que, al dictado de la Unión Europea, limita el déficit y prioriza los pagos a los acreedores frente a cualquier otra necesidad del país.

A partir de ese momento, en medio de uno de los periodos históricos de mayor corrupción institucional, el proceso *deconstituyente* se precipita con la reformulación regresiva de las principales leyes laborales, sociales y también medioambientales, con la adopción de contramedidas a las implementadas en su día por el Ministerio de Medio Ambiente de Narbona (2004-2008) y en cuestiones relacionadas con la energía y el cambio climático.

Hacia un proceso constituyente que incorpore la lucha decidida contra la crisis ecológica

Más allá de que ciertos sectores de la sociedad española consideran necesario superar la primera transición, con especial consideración hacia las cuestiones de regeneración democrática, la recuperación de los derechos sociales o la revisión de la cuestión territorial, lo cierto es que la apertura de un proceso constituyente sería una excelente oportunidad para debatir también sobre la necesidad de avanzar hacia una “tercera generación” constitucional.

Esta adaptación de los pactos sociales a los nuevos tiempos tendría que incorporar con fuerza la lucha contra el desbordamiento ecológico, las correspondientes amenazas de degradación de los sistemas sociales y sus relaciones con el ejercicio del poder democrático. Y ello, reconociendo que no todos estos temas figuran como prioridad en el imaginario colectivo de la sociedad española.

Además de llevar a primera línea político-jurídica la cuestión del reto ecosocial, el capítulo apunta la necesidad de amparar constitucionalmente la cuestión del déficit ecológico, la elaboración de Estrategias-País para alcanzar estadios ecológicos, energéticos y climáticos seguros a mediados de siglo y la posibilidad de establecer medidas excepcionales para ello. En concreto, se formulan las siguientes cuestiones:

- Incorporar con sentido “fuerte”, como objetivos constitucionales, la reducción de la extralimitación ecológica, muy especialmente en relación a la cuestión energético-climática y la preservación ecológica de los sistemas naturales (sobre todo, los relacionados con el agua) y los agroecosistemas.
- Establecer Estrategias-País que, por la vía constitucional (o por su desarrollo legislativo) y convenientemente articuladas con las competencias regionales/nacionales, sean reconocidas como instrumentos adecuados para alcanzar los objetivos necesarios en los tiempos precisos. La concertación, colaboración,

definición de los mecanismos de coordinación y búsqueda de sinergias en las actuaciones departamentales, regionales y locales deben de ser principios básicos que sustenten esas Estrategias-País.

- Dotar a las instituciones democráticas de capacidades suficientes para implementar derechos y bienes comunes y para establecer medidas excepcionales para concertar actuaciones y disponer de recursos informativos, financieros, energéticos y otros imprescindibles para cumplir los objetivos constitucionales en materia ecológica, de participación social y de superación de las estrategias oligopólicas en los sectores clave.
- Tal y como expresa sintéticamente la **figura 7**, la renovación jurídico-política constitucional ha de favorecer la recreación de la arquitectura del poder, combinando, especialmente en las cuestiones estratégicas compartidas, el fortalecimiento de la democracia de proximidad (frente al poder fáctico de las élites) y la coordinación de los ámbitos “país”, los regionales/nacionales, la Unión Europea y la esfera internacional.

FIGURA 7. RECUPERAR EL PREDOMINIO DEL PODER DEMOCRÁTICO DE LAS CIUDADANÍAS



Fuente: Elaboración propia.

Mientras va cuajando una ciudadanía empoderada y una representación política renovada, madura y capaz de establecer difíciles confluencias políticas, muchos problemas ni pueden esperar ni requieren ese cambio constitucional para ser abordados. Es más, la posibilidad de inaugurar un nuevo ciclo político solo podrá construirse en el marco de toda una trayectoria por cambiar la realidad aprovechando las posibilidades de la actual Constitución.

8.

SIN RECONFIGURAR LOS IMAGINARIOS SOCIALES NO SERÁ POSIBLE EL CAMBIO

La construcción de un imaginario social alternativo es fundamental para posibilitar el cambio ecosocial y, sin embargo, los valores centrados en la acumulación y el crecimiento ilimitado, el productivismo, el consumismo y el individualismo siguen siendo dominantes en el mundo y en España.

El llamado “poder blando”, el vector más eficaz de dominación psicosocial, se configura en torno al imaginario social como una “cosmovisión” de cada época que, en base a la preeminencia de ciertos valores personales y colectivos, ofrece estabilidad en el seno de los distintos ciclos históricos y sistemas sociales. Y es evidente que el cambio social corre parejo al de sus imaginarios.

Manuel Castells, en *Redes de indignación y esperanza* (2012-2014), recuerda que “las relaciones de poder constituyen el fundamento de la sociedad porque los que ostentan el poder construyen las instituciones de la sociedad según sus valores e intereses. [...] La coacción y la intimidación, basadas en el monopolio del Estado para ejercer la violencia, son mecanismos fundamentales para imponer la voluntad de los que controlan las instituciones de la sociedad. Sin embargo, la construcción de significados en la mente humana es una fuente de poder más estable y decisiva. [...] Por eso, la lucha de poder fundamental es la batalla por la construcción de significados en las mentes”.

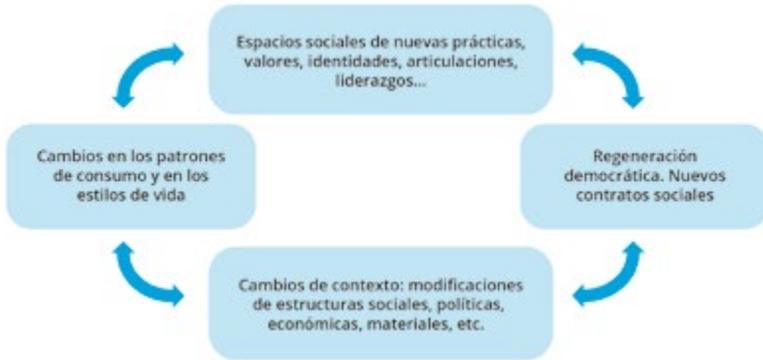
En el **capítulo 4** se apunta cómo la cosmovisión moderna y el capitalismo nacen en Europa en torno a los siglos XVI y XVII y cómo se han ido imbricando entre sí y adaptando a sus propias lógicas evolutivas, hasta su última reconfiguración en términos de neoliberalismo financiarizado y global, de posmodernidad (o segunda modernidad) en clave de “sociedad de los individuos”, “sociedad líquida” o, en sus más recientes versiones, de hiperliberalismo tecnológico –**la Gran Singularidad**– *made in Silicon Valley* o de lo que el filósofo Byung-Chul Han describe en *Psicopolítica* (2014) como estadios psicológicos de sometimiento voluntario a las lógicas de dominación.

Eso sí, todo ello con un rasgo común: la negación, frontal o subliminal, de las amenazas globales de carácter ecosocial procedentes del desbordamiento ilimitado de los sistemas y ciclos de vida naturales, cuya consideración conllevaría la puesta en cuestión de los paradigmas y lógicas socioeconómicos vigentes; y la dilución del cultivo de la capacidad de determinación personal y social para afrontar las adversidades por venir.

Reconstruir los referentes culturales

En los **capítulos 4 y 11** y en la **figura 8** se apuntan algunas consideraciones para “deconstruir” y reconstruir los referentes culturales actuales y trazar las nuevas cosmovisiones de “contrapoder” desde las que intentar que el cambio ecosocial en el que ya estamos inmersos sea lo más lúcido y ordenado posible:

FIGURA 8. REALIMENTACIÓN DE UN PROCESO DE CAMBIO CULTURAL INTEGRADO



Fuente: Á. Porro, “Políticas públicas y cambios de consumo y estilos de vida: de círculos viciosos a círculos virtuosos”, *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, 121, Fuhem, 2013.

- Informar sobre la realidad del riesgo de crisis ecológico/climática de alcance civilizatorio y trasladar al imaginario colectivo que, sencillamente, nos estamos jugando la vida. Es imprescindible relacionar la superación de las secuelas de la “Gran Recesión” y sus derivadas sociales con la necesidad de afrontar de inmediato los desafíos ecológicos para alcanzar objetivos muy ambiciosos a mediados de siglo. Pero nada de eso será posible sin avanzar, a la vez, en la renovación del pensamiento (viejos y nuevos saberes), en la elaboración de hojas de ruta alternativas, en la promoción/aprendizaje de nuevos contenidos y prácticas educativas, de experiencias concretas y en el empoderamiento democrático de las ciudadanías.
- Desmontar ciertos mitos que, como el crecimiento del PIB, la acumulación y el consumo ilimitados, están en el origen del desbordamiento inducido por la humanidad sobre los sistemas vitales del planeta. A la vez, hay que reconstruir, con conciencia de especie y diversidad, nuevos paradigmas y valores favorables a la preservación de la vida y mostrar cómo el bienestar personal y colectivo no deriva del consumo material compulsivo, sino de disponer de los bienes suficientes para poder desarrollar una buena vida más justa, equilibrada y personal y socialmente rica. En este sentido, es fundamental el papel de la educación en todos los niveles y a lo largo de toda la vida; una educación que ayude a las personas a comprender su papel

como miembros de la comunidad de vida y corresponsables en la tarea de cuidar la integridad ecológica y la equidad social.

- Profundizar en el concepto de biomímesis, en la necesidad de compatibilizar lo económico y lo social con el mundo natural, en recuperar un sentido ético de la tecnociencia y en la necesidad de instituir límites de impacto a las principales actividades y asentamientos humanos.

Impulsando vías para el cambio

En esa línea, en el **capítulo 9**, se plantean toda una serie de “palancas” para tratar de reconstruir un “nuevo sentido común” favorable al cambio de paradigmas.

- El calado de la crisis ecológica que afrontamos exige un giro de 180 grados en el modo de tratar los asuntos públicos, así como en la forma de hacer política y de tomar las decisiones.
- La industria publicitaria y el marketing representan hoy una poderosísima maquinaria de reproducción de la cultura consumista. Pero, a la vez, contienen elementos potencialmente valiosos para las transiciones por su capacidad para incidir en nuevos valores y relatos. Por su parte, los medios de comunicación e Internet constituyen hoy la principal herramienta de diseminación y dominación cultural en la sociedad de consumo, pero también configuran cauces de comunicación social y podrían realizar una importante labor educativa y relacional en torno a nuevos estilos de vida.
- La producción cultural contribuye a conformar la identidad de una sociedad. El arte y los bienes culturales emancipadores invitan a la crítica y a la reflexión y pueden fomentar nuevos referentes sociales con credibilidad y legitimidad. La educación es el primer y quizá más importante ámbito de socialización y aprendizaje personal y colectivo e, integrada en el contexto cultural, material y social, puede estimular y potenciar valores, actitudes, conocimientos y comportamientos, por lo que se configura como uno de los más potentes instrumentos de reproducción social y de continuidad, o de renovación, del sentido común instalado.
- La tecnociencia, omnipresente en nuestras vidas, se ha convertido en un recurso imprescindible para afrontar el cambio, pero también en una de las principales fuentes referenciales de una sociedad que confía ciegamente en ella para resolver problemas biogeofísicos que desbordan sus capacidades. Por ello, es fundamental reformular sus paradigmas dando prioridad a objetivos relacionados con el bienestar social y la sostenibilidad, lo que exige recuperar el protagonismo público del I+D+i.

Jorge Riechmann recuerda en *Interdependientes y ecodependientes* (2012): “No hay atajos. Uno no se inventa una nueva cultura *prêt-à-porter* como el mago que saca un conejo de la chistera”; se trata de un esfuerzo sostenido que requerirá ser persistente en el tiempo y emplear a fondo la resiliencia.

9. LA NECESIDAD DE ELABORAR ESTRATEGIAS-PAÍS ALTERNATIVAS

Frente al fracaso social de las políticas de reajuste y extrema austeridad, España necesita dotarse de una Estrategia-País capaz de utilizar las potencialidades existentes para reconfigurar un futuro atractivo en términos democráticos, de justicia social y de reequilibrio ecológico y climático.

Es evidente que España está lejos de disponer de Estrategias-País de avance integral y que, tras cerca de un decenio de crisis y aplicación de las recetas neoliberales, el futuro parece cargado de expectativas decepcionantes, incluso desde las lógicas económicas vigentes.

A no ser que se produjeran cambios de fondo en las actuales políticas europeas, los principales centros de prospectiva internacionales apuntan a un futuro preocupante para España: devolución de una deuda-país de varias veces el PIB nacional que, si fuera viable, comprometería sus posibilidades por decenios; débil recuperación de la actividad, que todavía mantendrá muy altas cuotas de paro y empleo precario en 2020 y más allá; o el mantenimiento de amplios niveles de desigualdad y precarización social como una característica de los nuevos tiempos.

Además, lo cierto es que tampoco se están contemplando medidas serias para reformular el modelo económico que tantas y tan reiteradas crisis ha generado y, menos aún, para cumplir con solvencia los escenarios de corrección de los déficits ecológicos que la situación requiere.

Hasta ahora, las políticas socialdemócratas tradicionales tampoco han sido capaces de ofrecer perspectivas muy diferentes de las conservadoras, mientras que las iniciativas que están surgiendo entre sus corrientes más reformadoras se muestran más firmes en la necesidad de enfrentarse a los excesos del neoliberalismo más duro, pero sin llegar a plantear cambios más profundos para afrontar, a fondo y con urgencia, las amenazas procedentes de la crisis ecosocial en marcha.

Hacia unas Estrategias-País integrales, alternativas y solventes, capaces de alumbrar las transiciones en España

Resulta duro reconocerlo, pero es cierto que en España faltan formulaciones básicas que, partiendo de la situación y las contradicciones actuales, alumbren estrategias capaces de impulsar procesos de cambio de ciclo histórico. Ya se han apuntado las carencias del ideario alternativo en torno a las cuestiones socioeconómicas, pero también con relación a la política y la cultura. Y sin enriquecer las propuestas y los debates sociales en torno a las estrategias y escenarios del cambio

ecosocial, es muy posible que este quede fuera de las agendas políticas y de las demandas sentidas por las ciudadanías, lo que debilitaría extraordinariamente las posibilidades de abordar las transformaciones que permitieran avanzar hacia escenarios más sostenibles.

Aun así, con las limitaciones indicadas, el texto apunta una serie de referencias en diversos campos que las Estrategias-País habrían de considerar:

- Configuración de hojas de ruta bajo observación/control institucional y social con capacidad para interrelacionar los grandes temas socioeconómicos, ecológicos y democráticos con los principales objetivos a mediados de siglo. Ello requeriría implementar sistemas de indicadores transdisciplinares que, más allá del PIB y otros referentes económicos, permitieran evaluar de forma integral la marcha del país (bienestar, empleo/paro, desigualdad, déficit ecológico, emisiones de carbono, adaptación territorial, etcétera). En la **figura 9** se aporta una “metavisión” del tránsito a la sostenibilidad ecológica en España apuntada por la *Evaluación de los Ecosistemas del Milenio en España* (2011).

FIGURA 9. LA TRANSICIÓN HACIA LA SOSTENIBILIDAD ECOLÓGICA Y DE BIENESTAR EN ESPAÑA



Fuente: *Evaluación de los Ecosistemas del Milenio de España* (EME), 2011.

- En relación a la corrección del déficit ecológico del país, en el **capítulo 8** se apuntan las actuaciones para alcanzar los objetivos generales de ahorro energético, descarbonización y aumento de la resiliencia. Y los escenarios relacionados con la recuperación de los ecosistemas clave y sus servicios ambientales se exponen en el **capítulo 7**, contemplando la detención de la degradación de los ecosistemas y servicios ambientales en 2020/2030 y su recuperación en 2040/2050.

- Complementariamente a lo dicho, las estrategias deberían contemplar su interrelación con las condiciones de excepción y urgencia que pudieran establecerse por los Parlamentos europeos/españoles para impulsar las acciones de corrección necesarias. Esas condiciones debieran contemplar innovaciones en materia de deuda (reestructuraciones, costes y plazos), así como las capacidades de regulación, intervención y democratización sobre los sectores oligopólicos clave y la posibilidad de crear potentes Fondos Integrados de Inversión (FII) para poder acometer las correspondientes transformaciones.
- Una consideración esencial sobre la concepción y puesta en práctica de las estrategias ecosociales mencionadas es que, además de cumplir sus objetivos, su incidencia sobre temas críticos, como la utilización de combustibles fósiles y las correspondientes emisiones de gases de efecto invernadero, no deberán desbordar las líneas rojas preestablecidas. Esa condición requeriría implementar formas de planificación y programación complejas (tipo *backcasting*) en las que tales límites condicionaran los procesos/actuaciones y en las que el seguimiento y corrección de sus desviaciones se realizara de forma transparente hacia la ciudadanía.

Con las reservas apuntadas, el texto contempla múltiples campos de acción y más de cincuenta propuestas que podrían contribuir a configurar los contenidos ecosociales de las estrategias mencionadas, si bien existen otros muchos vectores importantes en el campo político, cultural y socioeconómico (agroalimentación, transporte, edificación, residuos) o todo lo relativo a los hábitos y la educación, que se han pospuesto a la realización de otros trabajos.

Por una “salida de la crisis” congruente

En todo caso, conviene destacar dos aspectos centrales relacionados con la puesta en práctica de dichas estrategias. El primero se refiere a que su formulación debiera formar parte sustancial de una “salida de la crisis” que contemple los intereses de las mayorías sociales, so pena de quedar fácticamente muy debilitadas para incidir a tiempo en las dinámicas de crisis ecosocial. El segundo tiene que ver con el hecho de que su implementación requeriría importantes inversiones y creación de empleo digno/estable, lo que podría contribuir, desde estrategias de sostenibilidad contrastables, a la instrumentación de políticas de bienestar social, una de las prioridades de los movimientos sociales y la ciudadanía.

Además, hay que reconocer que el conjunto de las propuestas que aquí se apuntan encontrarían enormes dificultades de implementación en el actual marco político español y europeo. Pero ello no debiera ser razón para eludir la necesidad de que se debatan a fondo en la sociedad y se traten de encontrar los caminos que permiten avanzar hacia su plasmación. En ello tienen una especial responsabilidad los actores políticos y culturales con capacidad de entender la gravedad de la situación y de proyectarla, en clave informativa y de acción, sobre la conciencia de las ciudadanías.

10. POR UN RENACIMIENTO DEL PROYECTO

Frente la versión más conservadora de una Europa dominada por lógicas neoliberales e insolidarias, hay que apostar por la recuperación de sus mejores tradiciones culturales y por su transformación en una región avanzada en términos de democracia, justicia social, solidaridad y determinación en la lucha contra la crisis global ecológica y social.

En un mundo plagado de conflictos abiertos, Europa constituye todavía una referencia histórica respetada en términos de democracia, mantenimiento de la paz, instauración del pacto social y posiciones relativamente avanzadas, aunque insuficientes, en materia ecológica. Es más, por su peso histórico, político y cultural, por su importancia económica y comercial y por su acervo medioambiental, una Europa que apostara seriamente por afrontar en todas sus dimensiones el cambio de ciclo histórico podría llegar a jugar un papel importante en la reconducción de los procesos globales de desestabilización ecosocial.

La dureza de la deriva neoliberal europea

Sin embargo, lo cierto es que la deriva europea de los últimos tiempos, especialmente desde la irrupción de la crisis de 2008, el predominio de las posiciones neoliberales en Bruselas (y en muchos países) y la crisis abierta por el Brexit, no invita al optimismo. Una serie de acontecimientos recientes refuerza la idea de que asistimos a una ruptura del pacto europeo y a una fuerte ofensiva conservadora dispuesta para reconfigurar el poder, las políticas y la economía en la región:

- La crisis política y la falta de proyecto común. Tras el desgraciado episodio de la crisis griega, el “Brexit”, más allá de como acabe, vuelve a evidenciar las debilidades políticas de la Unión Europea. El resultado del referéndum del 06/16 en el Reino Unido, propiciado por la conjunción de la crisis social, el auge nacionalista y xenófobo y el descrédito del estamento político, coloca a Europa ante un futuro incierto que, a falta de un auténtico salto adelante en la reformulación de un proyecto común más democrático, justo y sostenible, podría intensificar las tensiones disgregadas en la Unión.
- El fiasco de diversos “campeones empresariales” europeos. En los últimos tiempos se ha puesto en evidencia el doble discurso de muchas grandes empresas que, mientras presumen de ser vanguardia en responsabilidad y autorregulación corporativa, incumplen con comportamientos básicos de la ética más elemental. Más allá de los escándalos protagonizados por bancos de la importancia del Deutsche Bank y de las amenazas vertidas a la Unión

Europea por dirigentes de las principales empresas energéticas con relación a las políticas climáticas, destaca el escándalo de la industria automovilística con Volkswagen y la investigación de otras veintitrés marcas con relación al encubrimiento de emisiones contaminantes que tienen un efecto muy pernicioso sobre la salud de la ciudadanía. Y tanto o más preocupante resulta la capacidad de estos “campeones” para conseguir minimizar las correspondientes acciones gubernamentales para hacerles pagar justa y ejemplarmente por conductas que son encuadrables en diversos tipos penales.

- Roto el pacto, se impone una sociedad dual. La ruptura del Estado social, las lógicas de reparto desigual de los costes de la crisis y la reducción y precarización general de la oferta de trabajo y de vida están propiciando modelos sociales duales (incluida la cuestión de género) en los que las desigualdades crecen y se marginaliza y empobrece a una gran parte de la población, incluso entre los que tienen trabajo. Así, no debe extrañar el fortalecimiento de los desafectos y de las opciones expresamente xenóforas, que están llegando al poder en algunos países europeos.
- La renuncia a la solidaridad exterior. La falta de objetivos comunes, la progresiva “nacionalización” de los sentimientos, el cierre de fronteras y la falta de visión estratégica en torno a la cooperación humanitaria se escenifican a diario en el rechazo dramático de los refugiados procedentes de países con conflictos bélicos, terrorismo y/o crisis socioeconómicas. El espectáculo dado por demasiados Estados de la Unión Europea en torno a la crisis de los desplazados por los conflictos en Siria e Irak constituye una actuación vergonzosa y poco inteligente por parte del conjunto de los países más ricos del mundo. ¿Qué vamos a hacer los europeos ante las mareas de desplazados climáticos –entre 250 y 1.000 millones de desplazados, según ACNUR– que se producirán globalmente en los próximos 50 años?
- La deconstrucción constitucional. La renuncia a una profundización constitucional integral, avanzada y más democrática contrasta con el oscurantismo con que, a espaldas de las ciudadanía, se está negociando con Estados Unidos el *Transatlantic Trade Investment Partnership* (TTIP). Un tratado del que se tienen fundadas sospechas de que podría conllevar otra vuelta de tuerca al desbordamiento del orden constitucional de los países europeos en pro de las grandes multinacionales, con previsibles desventajas para el resto del tejido empresarial, las garantías sociales y laborales o la lucha frente a la crisis ecológica.

Todo ello está contribuyendo a la deslegitimación social del proyecto europeo. Las encuestas de la propia Unión Europea apuntan a que hoy la mayor parte de los ciudadanos creen que la corrupción está muy extendida y que las instituciones y las leyes están concebidas para beneficiar a los más poderosos. Y todo apunta a que tienen razón.

Afortunadamente, también es cierto que se asiste al reposicionamiento sociopolítico de amplios sectores populares, que demandan regeneración política, recuperación de los derechos sociales y renacimiento de un proyecto europeo de

mayorías, solidario y avanzado. Tampoco puede ignorarse la extraordinaria reacción en 2015 de amplios sectores de la ciudadanía europea, que, como ilustra la **figura 10**, han desbordado la cicatería de sus dirigentes ante el dramático problema de los refugiados; o la “Euromarcha” de 2015, que, bajo el eslogan “Construyamos otra Europa”, ha contado con la participación de ciudadanos de todos los rincones de la Unión. En todo caso, dichos movimientos, que parecen de fondo, son demasiado recientes y su alcance real en el futuro aún está por determinar.

FIGURA 10. CIUDADANOS EUROPEOS SE MOVILIZAN PARA RECIBIR A LOS REFUGIADOS



Fuente: Prensa europea.

Una Europa que no consigue encauzar sus principales retos ecológicos

Es cierto que en Europa se han jugado roles relativamente avanzados en las convenciones internacionales en materia ecológica, se han aprobado importantes programas y directivas y se han realizado avances significativos en diversos frentes ambientales. Así, con relación al tema central del binomio energía-cambio climático, se han instrumentado hojas de ruta a 2020/2030/2050 sobre la emisión de gases de efecto invernadero, se ha producido el giro alemán hacia las energías renovables, se siguen implementando estrategias urbanas sostenibles en diversas ciudades o se han desarrollado iniciativas en múltiples comunidades locales para recuperar su autonomía energética y la gestión del agua, en manos de las grandes empresas del sector. Pero todo ello se muestra insuficiente para incidir sobre las dinámicas de fondo actuales.

Porque también es verdad que la huella ecológica europea sigue aumentando, llegando a duplicar su propia biocapacidad y a cuadruplicar la global, mientras que diversos ecosistemas y ciclos ecológicos vitales siguen retrocediendo.

Efectivamente, la **figura 11** resume los diagnósticos y perspectivas realizados por la propia AEMA en el citado informe de 2013 *El medio ambiente en Europa. Estado y perspectivas 2015*. Sobre veinte temas clave, de los que se analiza su comportamiento tendencial a 2035 con relación a los objetivos de las políticas, un tercio no estaría avanzando adecuadamente, dos tercios lo harían de forma desigual (en un caso, desconocida) y en ningún tema dominarían claramente las tendencias positivas. Un panorama que invita a la preocupación.

FIGURA 11. LAS TENDENCIAS MEDIOAMBIENTALES EUROPEAS CON RELACIÓN A LOS OBJETIVOS DE LAS POLÍTICAS

	Tendencias a 5-10 años vista	Perspectivas a más de 20 años vista	Avance hacia los objetivos de las políticas
Protección, conservación y fomento del capital natural			
Biodiversidad de especies terrestres y de agua dulce	☹️	☹️	☐
Uso y funciones del suelo	☹️	☹️	sin objetivo
Estado ecológico de las masas de agua dulce	◯	◯	✗
Calidad y carga de nutrientes del agua	😊	◯	☐
Contaminación atmosférica y sus efectos en los ecosistemas	😊	◯	☐
Biodiversidad marina y costera	☹️	◯	✗
Impactos del cambio climático en los ecosistemas	☹️	☹️	sin objetivo
El uso eficiente de los recursos y la economía con bajas emisiones de carbono			
Uso y aprovechamiento eficiente de los recursos materiales	◯	◯	sin objetivo
Gestión de residuos	😊	◯	☐
Emisiones de gases de efecto invernadero y mitigación del cambio climático	😊	☹️	✓ ✗
Consumo de energía y uso de combustibles fósiles	😊	☹️	✓
Demanda de transporte e impactos medioambientales asociados	◯	☹️	☐
Contaminación industrial del aire, el suelo y las aguas	😊	◯	☐
Uso del agua y estrés hídrico (por escasez de recurso)	◯	◯	✗
Protección de la salud contra los riesgos medioambientales			
Contaminación del agua y riesgos para la salud de carácter medioambiental	😊	◯	✓ ☐
Contaminación del aire y riesgos para la salud de carácter medioambiental	◯	◯	☐
Contaminación acústica (especialmente en zonas urbanas)	◯	n/a	☐
Sistemas urbanos e infraestructura <i>gris</i>	◯	◯	sin objetivo
Cambio climático y riesgos para la salud de carácter medioambiental	☹️	☹️	sin objetivo
Productos químicos y riesgos para la salud de carácter medioambiental	☹️	◯	☐ ✗

Evaluación de los indicios de tendencias y perspectivas		Evaluación de los indicios de tendencias y perspectivas	
	Dominan las tendencias negativas		En términos generales, no se avanza adecuadamente hacia los principales objetivos de las políticas
	Las tendencias son desiguales		En algunos casos, se avanza adecuadamente hacia los principales objetivos de las políticas
	Dominan las tendencias positivas		En la mayoría de los casos, se avanza adecuadamente hacia los principales objetivos de las políticas

Nota: La evaluación de indicios incluida en este cuadro se basa en indicadores clave (utilizados y recogidos en las notas informativas temáticas de SOER), así como en la valoración de expertos. Los recuadros de “tendencias y perspectivas” de las distintas secciones ofrecen información adicional.

Fuente: El medio ambiente en Europa. Estado y perspectivas 2015.

Apostar por un renacimiento del proyecto europeo

Tras la crisis abierta por el “Brexit”, hay que apostar con decisión por la profunda renovación constitucional de la Unión. Y el mejor proyecto europeo solo puede surgir como reflejo de una visión política abierta al cambio de época y compartida por sus instituciones y ciudadanos; una visión capaz de innovar en la política, la cultura, la educación, la economía y la sociedad y de hacerlo multiplicando los compromisos para la reconducción de los desafíos impuestos por la deriva ecosocial.

En el **capítulo 12** se apuntan algunos elementos clave que podrían contribuir a alumbrar dicho proyecto:

- Retomar el proceso constituyente para avanzar en la integración política en torno a una mejor y más próxima democracia (realmente igual para todos e independiente del poder económico), una mayor justicia social y solidaridad dentro y fuera de sus fronteras y una apuesta por afrontar con mayor decisión los retos de la crisis ecológica global, muy especialmente con relación a los objetivos energéticos y climáticos a mediados de siglo.
- Recuperar/actualizar el acervo comunitario en torno a paradigmas, valores, culturas, conocimientos y derechos ciudadanos basados en principios éticos como la igualdad, la sobriedad, la suficiencia, la solidaridad, el respeto por la diversidad, la corresponsabilidad y la sostenibilidad ecológica, reafirmando la pertinencia del principio de precaución.
- Reformular colectivamente una visión y un proyecto de futuro común que contemple con mayor fuerza y congruencia la transformación del modelo productivo y espacial y que posibilite tanto su descarbonización, democratización y descentralización como la recuperación de sus sistemas naturales. Ello va a requerir y generar una Europa más fuerte e independiente, con

mayor y más justa capacidad fiscal y presupuestaria y más abierta al impulso de las iniciativas descentralizadas y locales.

- Comprometer una proyección/cooperación exterior más ambiciosa, más generosa y más inteligente en su visión estratégica y más comprometida en sus acciones concretas, al servicio de un orden mundial diverso, más justo, solidario y sostenible.

Porque si aún existen posibilidades de reconducir los procesos que arrastran a la humanidad hacia el colapso ecosocial, es razonable pensar que Europa podría jugar en los próximos decenios un papel importante en ese sentido. Ello podría ser tan cierto como que la región, bajo el dominio de las lógicas neoliberales y de las grandes corporaciones, se ha convertido en un campo de batalla en el que se está dirimiendo el cambio de correlación de fuerzas político-económicas entre élites y mayorías sociales, así como su proyección entre países con sistemas financieros acreedores y deudores o entre ciudadanos europeos insolidarios e inmigrantes.

De hecho, ya nadie recuerda que la región, en su conjunto, cuenta con balances económicos muy equilibrados y saneados y tiene un amplio margen de maniobra financiero, que sigue ofreciendo un intercambio comercial favorable y que sus ciudadanías tendrían mucho que perder en el deslizamiento hacia una crisis global ecosocial.

Es posible que esa incapacidad para dotarse de una visión histórica amplia no sea sino el reflejo de la decadencia europea, pero es evidente que, si se quiere pensar en el renacimiento de una región avanzada, capaz de aportar ideas innovadoras al cambio global, hace falta un ambicioso proyecto de futuro que, construido desde otros paradigmas y valores y alumbrado desde diversas instituciones y ciudadanías (en plural, pues esta no es una pugna de una sola ideología, país, partido o movimiento social), tenga la capacidad de disputar la hegemonía cultural y política al actual entramado económico/político dominante.

COLECCIÓN
**TIEMPO DE
TRANSICIONES**

